



BOLETIN OFICIAL *de la República Argentina*

Buenos Aires, lunes 27 de noviembre de 1978

NUMERO
24.050
AÑO LXXXVI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.426.537

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5435

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3032

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830

$ 100.-

SUMARIO

DECRETOS

EMPRESAS DEL ESTADO

Empresa Nacional de Telecomunicaciones —Empresa del Estado—

Apruébase su Estatuto.

DECRETO
Nº 2.748
Bs. As., 20/11/78

VISTO el expediente letra ENTel, número 2.852, año 1977, mediante el cual la Empresa Nacional de Telecomunicaciones propone reemplazar el Estatuto de la misma aprobado por Decreto Nº 4.522/65 de fecha 9 de junio de 1965 y sucesivas modificaciones, y

CONSIDERANDO:

Que el prolongado lapso de vigencia de dicho cuerpo normativo, han tornado desactualizadas la gran mayoría de sus disposiciones, principalmente en los aspectos estructurales y orgánicos básicos.

Que las modificaciones posteriores introducidas en los aspectos precedentemente expuestos, no lograron, por lo insuficientes e inadecuadas, alcanzar los objetivos de una efectiva gestión administrativa.

Que el creciente desenvolvimiento de la Empresa, la incorporación de nuevas tecnologías y servicios, la vastedad del territorio nacional en el que se desarrollan sus áreas de operación y el imperativo de alcanzar metas de eficiencias y expansión convenientes, obligan al replanteo de su actual estructura.

Que para materializar el objetivo expuesto se requiere fundamentalmente configurar un adecuado régimen de descentralización administrativa en la esfera de actividad de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

Que esta descentralización administrativa se configura con la creación de organismos regionales con facultades de planeamiento, dirección, desarrollo de personal, control y coordinación de sus respectivas jurisdicciones, así como también de delegaciones en áreas provinciales.

Que esta modalidad administrativa de prestación de servicios públicos de telecomunicaciones constituye una etapa ineludible para adoptar cualquier otra organización, en caso de considerarse necesario, que tienda igualmente a la descentralización de los mismos, respetando siempre el principio de conducción a nivel nacional del sistema de telecomunicaciones del país.

Que conforme a lo establecido en la Ley Nº 13.653 (t.o.) modificado por las Leyes Nros. 14.380 y 15.023, es facultad del Poder Ejecutivo Nacional dotar a las Empresas bajo su dependencia de una organización adecuada para la consecución de sus fines.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase para la Empresa Nacional de Telecomunicaciones

—Empresa de Estado—, el Estatuto que obra como anexo y forma parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — Facúltase a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones a constituir gerencias regionales con facultades de dirección y decisión, en el orden operativo, en cada una de las jurisdicciones territoriales en las que presta servicio.

Art. 3º — En un plazo no mayor de treinta (30) días a partir de la fecha de publicación del presente decreto, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones elevará a este Poder Ejecutivo su estructura orgánica integral.

Art. 4º — Deróganse los Decretos números 4.522|65, 3.359|66, y toda disposición que se oponga al presente decreto.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

ESTATUTO ORGANICO

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

1 — Denominación, domicilio, objeto, capital y capacidad

Artículo 1º — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (E.N.Tel) con carácter de Empresa de Estado, tiene la capacidad de las personas jurídicas de derecho privado en el ejercicio de sus atribuciones comerciales. Posee plena autarquía en su desenvolvimiento funcional, técnico y administrativo, sin otras limitaciones que las establecidas en este Estatuto y en las disposiciones legales vigentes.

Art. 2º — La empresa tendrá su domicilio legal en la sede de su Administración Central en la Capital Federal sin perjuicio de las Gerencias Regionales, Delegaciones en ámbitos provinciales, agencias y representaciones que tenga establecidas o se establezcan en cualquier lugar del país o del extranjero.

Art. 3º — La empresa tiene por objeto:

a) La explotación del servicio público telefónico y de télex que se preste a través de las instalaciones de telecomunicaciones de propiedad de la Nación

b) La explotación del servicio de transporte de programas de radiodifusión sonora o de televisión, nacional e internacional, que se preste a través de las instalaciones de telecomunicaciones de propiedad de la Nación.

c) La explotación de actividades complementarias o subsidiarias de las anteriormente señaladas que resulten convenientes o necesarias, a los fines que se persiguen.

d) La prestación de los servicios de telecomunicaciones que en el futuro, el Poder Ejecutivo resuelva incorporarle.

Art 4º — Fíjase como capital de E.N.Tel. el que resulte del balance practicado por ésta al 31 de diciembre de 1977. Los posteriores modificaciones serán propuestas por la empresa, en función de nuevos aportes y|o distribución de utilidades.

Art. 5º — Para el cumplimiento de sus fines la empresa está facultada para:

1) Celebrar contratos de locación de obras, cosas y servicios y otros contratos que resulten necesarios o convengan a su explotación específica.

2) Contraer obligaciones, comprar, vender, ceder, adquirir, disponer y gravar toda clase de bienes muebles o semovientes, y toda clase de derechos, títulos, acciones y valores así como realizar todas las operaciones industriales, acto de comercio, y concertar contratos, ajustados a las normas vigentes.

3) Constituir prendas, recibir usufructos, otorgar mandatos, ceder créditos, adquirir y conservar tenencias y posesiones. Disponer previa autorización del Poder Ejecutivo, lo concerniente a la constitución de derechos reales sobre bienes inmuebles afectados al uso de la empresa, en casos excepcionales de apremios financieros.

4) Aceptar prendas e hipotecas y toda clase de derechos reales sobre bienes de terceros en garantía de actos contractuales que éstos asumieran

5) Tomar dinero con o sin interés, operar novaciones, conceder fianzas, créditos, esperas y quitas, cobrar y percibir.

6) Estar en juicio como actora, demandada, tercero o tercerista, comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicciones, intentar acciones civiles, comerciales o penales, renunciar al derecho de apelar, aceptar herencias, legados o donaciones con o sin cargo.

7) Realizar operaciones de crédito con o sin garantía real, en el país o en el exterior, con instituciones bancarias oficiales o privadas, sociedades y personas; contraer obligaciones y cualquier otro título de deuda tendiente a facilitar el normal desenvolvimiento operativo de la Empresa.

6) Contratar con los Organismos nacionales y autoridades provinciales o municipales del país o del extranjero y gestionar de los poderes públicos, concesiones, permisos, autorizaciones, licencias, privilegios, exenciones de impuestos, tasas, gravámenes o recargos de importación y cuantas más facilidades sean convenientes a los efectos de posibilitar el objeto social y el giro de la Empresa.

9) Asociarse bajo cualquier forma, previa autorización de la autoridad competente, con personas físicas o jurídicas para el desarrollo de actividades conexas, accesorias o complementarias de las que constituyen su objeto. — Cuando la asociación se opere con personas o sociedades de Capital privado deberá tener como mínimo, la propiedad del 51% del capital accionario con derecho a voto, o cuotas de la sociedad que le permitan ejercer su voluntad prevalente en las decisiones que se adopten en dicha sociedad.

10) Emitir en el país o en el extranjero previa autorización del Ministerio de Economía, bonos u otros títulos de deuda con o sin garantía especial.

11) Hacer contribuciones en carácter de ayuda o estímulo, en especies, ya sean premios, materiales de rezago o subproductos y de dinero en concepto de subvención a entidades sociales, culturales, deportivas, cooperativas y cualesquiera otras asociaciones de bien común, y a instituciones y colegios que considere útiles para la formación del personal especializado.

12) Promover el cooperativismo y el mutualismo entre el personal dependiente y organizar la asistencia social; conceder a dicho personal retribuciones, indemnizaciones, primas o beneficios, de conformidad con las previsiones presupuestarias y disponibilidades financieras.

13) Proponer regímenes de reducción y exenciones en el monto de las tarifas correspondientes a los servicios que presta la Empresa siempre que las mismas respondan a razones de emergencia, utilidad social o conveniencia empresaria.

14) Realizar modificaciones al Presupuesto o Plan de Acción cuando razones técnicas o económicas lo aconsejen, debiendo elevar las mismas, sin perjuicio de su aplicación provisional, a la autoridad jurisdiccional competente. — Cuando la decisión pueda importar una modificación del monto de cualquier partida principal o prevea eventual participación del Tesoro Nacional que no haya sido aprobada anteriormente, deberá solicitarse la autorización del Poder Ejecutivo.

15) Fijar los montos, suplementos y recargos relativos a las prestaciones de los servicios adicionales, especiales o que por índole, atiendan al interés particular y no resulten esenciales al servicio público a cargo de E.N.Tel.

16) Constituir, adquirir, enajenar, total o parcialmente, derechos sobre patentes y licencias.

17) En general, realizar los actos y adoptar todos los procedimientos que resulten convenientes para la concreción de sus finalidades, en la forma y modo que establecen los códigos, leyes generales y especiales, pudiendo asimismo concretar contratos con personas físicas o jurídicas nacionales o extranjeras, mediante licitación pública o privada o concurso de precios o por contratación directa, cualquiera sea su monto, si a juicio de la Empresa así correspondiera por razones técnicas, económicas o financieras, de acuerdo con el régimen de contrataciones que este Estatuto establece y dentro de los planes y presupuestos aprobados.

2 — Dirección y Administración

Art. 6º — La dirección y organización básica de la Empresa estarán a cargo de la Administración General, la Subadministración General y las Gerencias Regionales.

Art. 7º — Del Administrador General. Es de su competencia:

1) Administrar la Empresa mediante el aprovechamiento óptimo de los recursos humanos y de capital, a efectos de obtener adecuados niveles de eficiencia en el cumplimiento de la gestión empresaria y de los programas y metas que se fijen dentro de los límites de los presupuestos aprobados.

2) Ejecutar las políticas sectoriales de telecomunicaciones elaboradas por la Secretaría de Estado de Comunicaciones y formular las políticas y grandes pautas de conducción de la Empresa referentes a su planeamiento, organización, dotación, dirección, coordinación y control en lo atinente al Plan de Acción, Presupuesto Anual de Explotación y Plan Financiero de la misma.

3) Ejercer la representación legal de la Empresa ante los Poderes Públicos Nacionales, Provinciales o Municipales, así como también ante entes autárquicos, empresas y sociedades del Estado, sociedades mixtas y otras autoridades y personas públicas o privadas establecidas en el país o en el extranjero.

4) Representar en juicio a la Empresa, como actora, demandada o en cualquier otro carácter, ante cualquier fuero o jurisdicción.

Intentar acciones civiles, comerciales, penales y administrativas. — Prorrogar jurisdicciones, transigir, salvo sobre inmuebles, comprometer en árbitro o en amigables componedores, renunciar al derecho de apelar y en general hacer uso de todas las facultades procesales para la mayor defensa de los derechos e intereses de la Empresa. — Otorgar poderes generales y especiales y revocarlos, poner y absolver posiciones por sí o por los apoderados que designe.

5) Designar, contratar, promover, retrogradar, trasladar, suspender separar de sus cargos o dejar cesante al personal de la Empresa, cuyo nombramiento no resulte de competencia del Poder Ejecutivo.

6) Cancelar total o parcialmente cargos por servicios, indemnizaciones o multas en los casos que las infracciones así sancionadas hubieren afectado la esfera específica de las competencias de la Empresa.

7) Disponer la creación de nuevos tipos de servicios, la suspensión y modificación de los existentes, dentro del objeto de la Empresa.

8) Aprobar el Régimen de Contrataciones de la Empresa con especificación de montos máximos para concursos, licitaciones y contrataciones.

9) Realizar y adoptar todos los actos y procedimientos que, en general sean convenientes para la concreción de las actividades de la Empresa, en la forma y modo que establezcan los códigos y leyes que resulten aplicables, de acuerdo con las facultades conferidas por el artículo 5º de este Estatuto.

10) Delegar parcialmente las atribuciones anteriormente enunciadas en órganos o funcionarios inferiores.

11) En caso de ausencia temporaria, el Administrador General será reemplazado por el Subadministrador General.

Art. 8º — De la Subadministración General.

La Subadministración General estará a cargo de un Subadministrador General.

Es de su competencia:

1) Participar con la Administración General de la conducción integral de la Empresa y en la proyección del planeamiento que integra el cumplimiento del objeto de la misma, asumiendo la coordinación de los organismos subordinados.

2) Tener a su cargo la administración ejecutiva de la Empresa. Actuará directamente subordinado a las políticas, directivas y pautas de conducción general o especial que determine la Administración General.

3) Ejercer el régimen disciplinario sobre el personal correspondiente al área de la jurisdicción central, conforme a las disposiciones vigentes.

4) Delegar parcialmente atribuciones ejecutivas en órganos o funcionarios inferiores.

5) En general compete al Subadministrador General realizar, coordinar y sistematizar toda la labor operativa de la Empresa conforme a las directivas que imparta el Administrador General o que origine la misma Subadministración General.

3. Requisitos e Incompatibilidades de las autoridades

Art. 9º — Para ser Administrador General o Subadministrador General, se requiere ser argentino, nativo o por opción, mayor de veinticinco (25) años.

Art. 10. — El Administrador General y el Subadministrador General serán designados por el Poder Ejecutivo.

Art. 11. — No podrán ser designados Administrador General o Subadministrador General de la Empresa:

1) Los que se encuentren desempeñando cargos electivos nacionales, provinciales o municipales.

2) Los concursados civilmente o declarados en estado de quiebra fraudulenta, dentro de los seis (6) años anteriores a la fecha de su designación con excepción de aquellos que hubieren pagado los créditos verificados en los respectivos juicios.

3) Los condenados por delitos que en razón de su naturaleza tornen éticamente incompatible el ejercicio del cargo.

4) Los que hayan tenido intereses contrapuestos con la Empresa durante los tres (3) últimos años anteriores a su designación o estado directa o indirectamente vinculados con empresas que hubieran tenido esos intereses contrapuestos durante el mismo período.

Las inhabilidades señaladas en los incisos precedentes son determinadas sin perjuicio de las incompatibilidades prescriptas por el Decreto Nº 8.566|61.

4. Régimen de contrataciones

Art. 12. — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones efectuará sus operaciones de compraventa, de locación de cosas, obras o servicios y toda clase de contrataciones que realice, conforme a los principios básicos de publicidad y competencia de precios, de acuerdo con las normas básicas determinadas en este Estatuto, con los regímenes internos de delegación en materia de contrataciones que determine la autoridad jurisdiccional competente y con las disposiciones reglamentarias que establezcan el Reglamento de Contrataciones de la Empresa.

Art. 13. — No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, podrá contratarse directamente en las siguientes circunstancias:

a) Cuando lo exija el secreto de la operación;

b) Cuando existan razones de urgencia que deberán justificarse en cada caso por los organismos técnicos competentes, o cuando una licitación hubiere resultado desierta o no se hubiesen presentado ofertas admisibles;

c) La adquisición de cosas cuya fabricación sea exclusiva de quienes tengan privilegios para ello o que sólo posean una persona o entidad y no hubiere sustituto conveniente;

d) Las obras científicas, técnicas o de arte, cuya ejecución deba confiarse a especialistas, operarios o empresas experimentadas y la contratación de técnicos profesionales de reconocida capacidad;

e) Las compras que resulte necesario realizar en países extranjeros, cuando no sea posible efectuar en ellos licitación pública o privada;

f) Las compras de inmuebles valuados a tal fin por el Tribunal de Tasaciones, o en subasta pública, previa fijación por parte de la Administración General del monto máximo a pagarse, con los mayores recaudos de reserva para la oferta a realizar;

g) Las contrataciones a realizar con reparticiones públicas, entidades descentralizadas o sociedades mixtas en las que tenga participación el Estado Nacional, Provincial o las Municipalidades;

h) La adquisición, de equipos, implementos técnicos, herramientas, bienes y contrataciones de servicios, que tengan precios o tarifas fijadas por ley o disposición vigente;

i) Cuando se haga uso de opción de prórroga de contrato por razones fundadas de conveniencia, o cuando sin existir previa opción, se convenga ampliación del plazo pactado sin alteración de los precios y condiciones anteriormente convenidas, previa investigación del mercado;

j) La venta de bienes declarados en condición de desuso o rezago que por su escaso valor no resulte compensatorio el llamado a licitación o remate, así como también la de aquellos elementos cuya enajenación no pudo concretarse a raíz del fracaso de dos procedimientos de venta consecutivos;

k) La adquisición de repuestos, especialidades medicinales o elementos de marca determinada, a su fabricante, representante o distribuidor exclusivo;

l) Cuando resulte necesario adquirir materia prima o elementos manufacturados destinados a practicar ensayos de laboratorio, para determinar su comportamiento y|o adaptabilidad al uso al que serán destinados;

m) En casos de concertación de contratos de locación de obras o servicios con personas físicas jurídicas, nacionales o extranjeras si a juicio de la empresa fuera indispensable por razones técnicas, económicas o financieras, con autorización del Poder Ejecutivo;

n) Cuando exista notoria escasez en el mercado local de los bienes a adquirir;

ñ) Cuando por rescisión de una compra o de un contrato mediaran razones de urgencia para completar la compra o el contrato rescindido;

o) La reparación de vehículos y motores.

Art. 14. — El régimen de contrataciones de la empresa establecerá los requisitos que deberán reunir los pedidos de precios, de reconocimiento y de reajuste de los mismos, las ofertas, las aperturas de concurso, las adjudicaciones, las garantías a presentar por oferentes y adjudicatarios, las multas aplicables y demás actos a ellas vinculados, de manera que asegure la eficiencia de la explotación y la mayor equidad y seriedad de las bases de licitación.

Igualmente, contemplará las normas a las que deberán ajustarse las tramitaciones que se deban efectuar con motivo de dicho régimen de contrataciones, delimitando las facultades y obligaciones

b) los funcionarios y órganos de la empresa.

Asimismo, reglamentará todo lo relativo al registro de proveedores.

Art. 15. — El menor precios será la norma general que regirá para las adjudicaciones. Cuando por razones de calidad de las mercaderías y|o materiales, o de mayor plazo de entrega, determinación de obras y trabajos, o de especialidad técnica y financiera de los oferentes, o de incumplimiento notorio, sea aconsejable desestimar algunas de las ofertas de precios inferiores, podrá hacerse debiendo expresarse por escrito los fundamentos de la decisión.

Art. 16. — La empresa ajustará el procedimiento de la licitación a las siguientes normas de publicidad:

a) Licitación Pública: Sin perjuicio de las comunicaciones directas a firmas inscriptas en su registro de proveedores o contratistas, serán anunciadas en el Boletín Oficial y en un diario entre los de mayor circulación o especializados en la materia, durante siete (7) días, con quince (15) días corridos de anticipación como mínimo;

En el caso de licitaciones en el interior del país, las publicaciones se efectuarán en el Boletín Oficial y en un diario entre los de mayor circulación o especializado en la materia, del lugar en que se licite, y en un diario de la capital de la provincia donde se efectúe el suministro o se ejecute la obra;

b) Licitación Privada: Se invitará a diez (10) firmas como mínimo, de las inscriptas en el registro respectivo o a la totalidad si hubiera menor número, sin perjuicio de recurrir a otros medios de publicidad que puedan ser consultados en su sede central o en sus dependencias;

c) Concurso de precios: Se invitará a cinco (5) firmas como mínimo de las inscriptas en el registro respectivo o a la totalidad si hubiere menor número, sin perjuicio de lo establecido en el último párrafo del precedente inciso.

— Régimen Financiero y Distribución de Utilidades

Art. 17. — La empresa deberá elevar al Poder Ejecutivo, por intermedio de las instancias pertinentes, el plan de acción y el presupuesto general, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 13.653 y sus modificatorias.

Art. 18. — Cuando razones técnicas o económico-financieras aconsejen la modificación del plan de acción o del presupuesto integral, la empresa solicitará la aprobación del poder ejecutivo por intermedio de las instancias pertinentes, poniendo en su conocimiento la naturaleza de las modificaciones a introducirse.

Art. 19. — Si al iniciarse un ejercicio no se hubiese aprobado aún el plan de acción y el presupuesto integral, la empresa dispondrá de los créditos autorizados, rigiendo temporariamente los que estuvieron en vigor en el anterior ejercicio financiero.

Art. 20. — La empresa financiará su presupuesto con sus recursos ordinarios y los extraordinarios que se le otorguen.

Los recursos ordinarios provendrán de la explotación de sus servicios y actividades complementarias, de la venta de rezagos y bienes muebles en desuso, del producto de la aplicación de multas por incumplimiento de contratos y de los ingresos que se obtengan de otros conceptos no especificados precedentemente.

Los recursos extraordinarios los formarán los obtenidos de las operaciones financieras y de crédito hasta el monto que autorice su presupuesto y los aportes, reintegrables o no, que efectúe el Tesoro Nacional y otros no especificados precedentemente.

Art. 21. — La empresa financiará el desarrollo de las finalidades que constituyen su objetivo con sus recursos ordinarios o extraordinarios, a cuyo efecto los precios y tarifas de los trabajos y demás servicios que preste serán retribuidos de modo que la permitan cubrir esas erogaciones ordinarias, amortizaciones y servicios financieros.

Art. 22. — El ejercicio económico-financiero se desarrollará dentro del período que al efecto determine la Ley de Contabilidad. En la fecha de finalización allí prevista, deberá practicarse el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas.

Dentro del plazo de cuatro (4) meses posteriores a la finalización de cada ejercicio, la empresa someterá por intermedio de las instancias pertinentes los estados aludidos los que, juntamente con el informe del organismo competente, serán elevados a la consideración final del Poder Ejecutivo.

Art. 23. — Las utilidades líquidas y realizadas por la empresa, previa aprobación por el Poder Ejecutivo de los porcentos a ingresar a rentas generales, se destinarán a:

1) Fomento y expansión de los servicios explotados por la empresa.

2) Recompensa de estímulo para el personal.

3) Acción social.

4) Constitución de un fondo facultativo de reserva y reinversiones.

Este plan de distribución será sometido a la aprobación del Poder Ejecutivo, una vez aprobado el balance respectivo, siguiendo las vías jurisdiccionales competentes.



Decretos Sintetizados

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959

MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO Nº 2.680. — Bs. As., 9|11|78. Exonérase a. subinspector (R) de la Policía Federal José Angel De Priette, quedando sin efecto su pase a situación de retiro obligatorio, dispuesto por Resolución del Ministerio del Interior número 764, de fecha 4 de abril de 1978.

DECRETO Nº 2.694 — Bs. As., 10|11|78. Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1978 de la Jurisdicción 30 del Ministerio del Interior. Nota: Este decreto se publica sin anexos.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DECRETO Nº 2.584 — Bs As., 30|10|78. Derógase el Decreto Nº 235, dictado el 12 de febrero de 1978.

DECRETO Nº 2.637 — Bs. As., 3|11|78. Desígnase al señor embajador extraordinario y plenipotenciario de la República ante el Imperio del Japón, D. Carlos Jaime Fraguío, sin perjuicio de sus actuales funciones y en igual carácter en la República Socialista de Vietnam.

DECRETO Nº 2.638 — Bs. As., 3|11|78. Desígnase al señor embajador extraordinario y plenipotenciario de la República ante el reino de Arabia Saudita, D. Juan Manuel Figuerero Antequeda, sin perjuicio de sus actuales funciones y en igual carácter, ante el gobierno de Qatar.

DECRETO Nº 2.696 — Bs. As., 10|11|78. Autorízase al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a otorgar dos pasajes en primera clase para el itinerario Londres-Buenos Aires, a favor de don Martín Gondra y una acompañante, así como la orden para el transporte de efectos personales por un total de un mil (1.000) kilogramos por igual trayecto, los que oportunamente serán deducidos del total que por su categoría corresponda al señor consejero de embajada, D. César Marcelo Gondra, en oportunidad de cumplimentar su traslado a la República.

MINISTERIO DE ECONOMIA

DECRETO Nº 2.639 — Bs. As., 6|11|78. Autorízase al señor secretario de Estado de Intereses Marítimos, contralmirante D. Carlos Noé Alberto Guevara, al señor Director Nacional de Planeamiento de Intereses Marítimos, capitán de navío Ing. naval (RE) D. Tristán Diego Hernán de Villalobos y al señor Director General de Coordinación, capitán de fragata I.M.D. Roberto Mario Etcheves a trasladarse al imperio del Japón, Hong Kong y a las repúblicas de Indonesia (Yakarta) y Singapur, para continuar las conversaciones sobre intercambio comercial y técnico e intensificar las posibilidades para el comercio exterior a través de una mayor eficiencia y presencia de las líneas de navegación, así como también lo referente a la captación y transferencia de cargas entre los días 20 de noviembre al 12 de diciembre del corriente año.

DECRETO Nº 2.667 — Bs. As., 8|11|78. Ratifícase lo actuado por los letrados de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, en representación del Estado Nacional y en el carácter de gestores, artículo 48 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, en los autos "Fibras Norteñas, Sociedad Anónima, c|Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, s|apelación", Resolución Denegatoria Nº 14.314, Acta Nº 1.012.784, que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, Secretaría Nº 7.

DECRETO Nº 2.668 — Bs. As., 8|11|78. Autorízase a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica del Ministerio de Economía, para que, en nombre y representación del Estado Nacional conteste la demanda e intervenga en el juicio que por ante el Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Nº 2, Secretaría Nº 4, le ha promovido don Manuel Francisco Pozo sobre nulidad de resolución.

DECRETO Nº 2.671 — Bs. As., 9|11|78. Ratifícase lo actuado por los letrados de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, en representación del Estado Nacional y en el carácter de gestores, artículo 48, del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, en los autos: "Alpargatas S.A.I.C. c|Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, s|recurso de apelación - Causa Nº 247 77" (Acta Nº 1036953 y otras) que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, Secretaría Nº 8, de la Capital Federal.

DECRETO Nº 2.672 — Bs. As., 9|11|78. Autorízase a la Secretaría de Agricultura y Ganadería a fin de que, conforme a lo dispuesto en la Ley Nº 17.516, y los Decretos Nros. 379, del 5 de febrero de 1968, y 2.929, del 19 de noviembre de 1976, y por intermedio de los profesionales de su Dirección General de Asuntos Jurídicos que designe al efecto, asuma la representación y defensa del Estado en los autos caratulados "Di Sarli, Miguel, c|Secretaría de Estado de Agricultura, s|nulidad de acto administrativo", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2, de la Capital Federal a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 5, de la Dra. Marta Herrera.

DECRETO Nº 2.676 — Bs. As., 9|11|78. Desígnase al Consejero Comercial don Marcelo Angel Castro Escalada para presidir la Misión Comercial Tabacalera que establecerá contacto con los monopolios estatales europeos del tabaco e importadores privados holandeses.

DECRETO Nº 2.677 — Bs. As., 9|11|78. Desígnase al señor Director Nacional de Negociaciones Económicas Multilaterales, Dr. Arturo Hotton Risler, al lic. Guillermo Jorge Feldman, y a la lic. Cristina Goldstein en representación de la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales; al señor Director Nacional de Cooperación Industrial D. Gonzalo Carlos Díaz, en representación de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial; al coordinador del Area de Integración Latinoamericana, Dr. Juan Antonio Vito Buriando, y al coordinador de Subárea de Integración Latinoamericana, D. Feliciano Fernández, en representación de la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica, y al Coordinador de Subárea de la Dirección Nacional de Economía Minera, D. Huberto Monroy, en representación de la Secretaría de Estado de Minería, para integrar la misión que representará a la República Argentina en el XVIII Período de Sesiones Ordinarias de las partes contratantes de la ALALC, que se efectuará en la ciudad de Montevideo (República Oriental del Uruguay) entre el 6 y 24 de noviembre de 1978.

DECRETO Nº 2.678 — Bs. As., 9|11|78. Desígnase a la doctora Leonilda Beatriz Díaz Holton y a la licenciada María Cristina Alonso, funcionarios ambos de la Dirección Nacional de Negociaciones Económicas Multilaterales de la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales; señor Juan Carlos Díaz, coordinador interino del Area Operativa y Nomenclatura Aduanera de la Dirección Nacional de Impuestos de la Secretaría de Estado de Hacienda al doctor Augusto Domingo Dellepiane Galli y al contador Alfredo Angel Viceconte, vicepresidente y consejero, respectivamente, de la Junta Nacional de Carnes, y al doctor Marcelo Elías Rabasa, Director General del Servicio de Inspección de Productos Animales (S.T.P.A.), dependiente del Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA), de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, para participar en las negociaciones comerciales multilaterales que actualmente se llevan a cabo en Ginebra, Suiza, en el ámbito del Acuerdo General de Tarifas y Comercio (GATT).

DECRETO Nº 2.686 — Bs. As., 10|11|78. Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1978: Jurisdicción 52, Secretaría de Estado de Hacienda: Jurisdicción 91, Obligaciones a cargo del Tesoro: Jurisdicción 50, Ministerio de Economía. — Nota: Este decreto se publica sin anexos.

DECRETO Nº 2.687 — Bs. As. 10|11|78. Rectifícase el Anexo III, Memorando Descriptivo de Tareas, del Decreto número 3.648, del 30 de abril de 1973, por el que se aprobó con carácter provisional la estructura orgánica funcional de la Dirección General de Obra Social del ex Ministerio de Comercio, transfiriendo dos (2) cargos de asistente social, categoría .. correspondientes uno a la Unidad Dirección General y otro al Departamento Medicina Integral, del Agrupamiento Profesional Asistencial al Agrupamiento Profesional del Escalafón del Personal Civil de la Administración Pública Nacional aprobado por decreto Nº 1.428, del 22 de febrero de 1973.

DECRETO Nº 2.691 — Bs. As., 10|11|78. Apruébase la transferencia, a favor de la Policía Federal Argentina, del inmueble del dominio privado del Estado Nacional Argentino, patrimonio de afectación de la ex Empresa del Estado Transportes de Buenos Aires, ubicado con frente a las calles: Avenida Belgrano 3102 a 3152, General Urquiza 421 y Venezuela s|Nº, de esta Capital, individualizado catastralmente como: Parcela 1, Manzana 37 Sección 29, Circunscripción IX, por el precio total de seiscientos ochenta y siete millones seiscientos veintinueve mil trescientos sesenta y dos pesos ($ 687.629.362), y en las condiciones pactadas en el convenio de transferencia celebrado con fecha 12 de mayo de 1978



RESOLUCIONES

Junta Nacional de Carnes

CARNES

Fíjanse los precios de venta al público de diversas publicaciones.

RESOLUCION Nº 8

Bs. As., 22|11|78

VISTO las Resoluciones Nros. I-1537|74; P-5|76; I-J 529|76; I-J 1.232|76; I-J 961|77; I-J 2.828|77 e I-J 653|78; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario adecuar los precios venta de las publicaciones del Organismo a los costos reales que inciden en la actualidad en la impresión y distribución de las mismas;

Que para ello se ha tenido en cuenta el costo de los materiales y el franqueo;

Por ello,

La Junta Nacional de Carnes
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir del 1º de enero de 1979 los precios de venta al público, de las siguientes publicaciones:

Boletín Diario de Informaciones

	$
Por ejemplar suelto en la sede del Organismo	500
Por ejemplar suelto enviado por correo dentro del país	700
Suscripción semestral retirado en la sede del Organismo	[illegible] 000
Suscripción semestral enviado por correo dentro del país	8[illegible].900
Suscripción semestral para países limítrofes	1[illegible]4.000
Suscripción semestral demás países americanos	150 000
Suscripción semestral para países de Europa	176.000
Suscripción semestral para países de Africa, Asia y Oceanía	180.000

Boletín Semanal de Informaciones Sobre Ganados, Carnes y Subproductos

	$
Por ejemplar suelto en la sede del Organismo	1 [illegible]
Por ejemplar suelto enviado por correo dentro del país	2.5[illegible]
Suscripción semestral retirado en la sede del Organismo	40.000
Suscripción semestral enviado por correo dentro del país	48.000
Suscripción semestral para países limítrofes	76.000
Suscripción semestral demás países americanos	100.000
Suscripción semestral para países de Europa	1[illegible]8.000
Suscripción semestral para países de Africa, Asia y Oceanía	150.000

Exportación de Productos Ganaderos (Mensual)

	$
Por ejemplar suelto en la sede del Organismos	4.000
Por ejemplar suelto enviado por correo dentro del país	5.[illegible]
Suscripción semestral retirado en la sede del Organismo	27.000
Suscripción semestral enviado por correo dentro del país	30.000
Suscripción semestral para países limítrofes	34.000
Suscripción semestral demás países americanos	34.[illegible]

	$
Suscripción semestral para países de Europa	36.000
Suscripción semestral para países de Africa, Asia y Oceanía	36.800

Síntesis Estadística 1978

Retirado en la sede del Organismo	20.000
Enviado por correo dentro del país	23.000
Países limítrofes	30.000
Demás países americanos	35.000
Europa	40.000
Africa, Asia y Oceanía	50.000

Art. 2º — Fíjase en la suma de doscientos pesos ($ 200) la hoja, el valor de venta de las disposiciones, folletos y publicaciones generales de divulgación impresos por este Organismo en cumplimiento de lo establecido en la Ley 21.740.

Art. 3º — Todas las publicaciones, con excepción de las indicadas en el artículo 1º, que deben ser remitidas por correo, se les agregará al valor de venta el gasto de franqueo que corresponda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Gerencia de Administración y Finanzas a sus efectos.

Luis E. Garat.

Secretaría de Intereses Marítimos

PESCA

Otórgase el plazo para el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 8º de la Resolución P-53|75, en lo referente a la obligatoriedad de utilizar cajones y otros envases para el acondicionamiento de productos pesqueros.

RESOLUCION
Nº 1.028

Bs. As., 17|11|78

VISTO lo normado por Resolución P-53, del 17 de febrero de 1975, de la Junta Nacional de Carnes de la República Argentina, y

CONSIDERANDO:

Que los artículos 8º a 10 de la citada resolución reglamentan las condiciones que deben reunir los cajones y otros envases que se utilicen a bordo de las unidades pesqueras, fijando como fecha límite para la utilización de cajones de madera el 31 de agosto de 1975.

Que si bien los buques pesqueros de altura han cumplido con dicha norma, una cantidad considerable de unidades de media altura, y prácticamente la totalidad de los costeros continúan aún utilizando cajones de madera.

Que ello redunda en perjuicio de la calidad del producto obtenido, por lo que deben arbitrarse los medios conducentes a la aplicación de la referida norma.

Que es conveniente otorgar un último e improrrogable plazo de ciento veinte (120) días para que los propietarios armadores de buques pesqueros adecuen sus unidades —en lo que a cajones se refiera— a la Resolución P-53|75.

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto 75|53, reglamentario de la Ley de Ministerios, con las modificaciones introducidas por su similar Nº 2.412|77,

El Secretario
de Intereses Marítimos
Resuelve:

Artículo 1º. — Otorgar un último plazo de ciento veinte (120) días para el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 8º de la Resolución P-53|75, en lo que hace a la obligatoriedad de utilizar cajones y otros envases para el acondicionamiento de los productos de la pesca construidos con material impermeable y no corrosible, aprobado por la autoridad de aplicación.

Art. 2º. — Al vencimiento del plazo establecido en el artículo anterior caducarán los permisos de pesca otorgados a aquellas embarcaciones que no hubieren dado cumplimiento al artículo 1º.

Art. 3º. — Desígnase autoridad de aplicación de la presente resolución al Distrito Mar del Plata de la Dirección Nacional de Pesca Marítima de la Subsecretaría de Pesca con la colaboración de la Capitanía del Puerto de Mar del Plata.

Art. 4º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional de Registro Oficial, comuníquese al Distrito Mar del Plata de la Dirección Nacional de Pesca Marítima y a la Capitanía General de Puertos. Cumplido, archívese.

Guevara.

Secretaría de Intereses Marítimos

PESCA

Apruébase el reglamento del Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto de Mar del Plata.

RESOLUCION
Nº 1.030

Bs. As., 17|11|78

VISTO lo establecido en la Ley número 19.002 y los Decretos Reglamentarios Nros. 441 y 443|71, y

CONSIDERANDO:

Que por Ley Nº 19.002 del año 1971, se faculta al Poder Ejecutivo Nacional a crear Mercados de Concentración Pesquera en los puertos que la economía pesquera así lo justifique,
Que por Decreto Nº 443 del mismo año se crea el Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto de Mar del Plata;

Que no obstante la sanción de las citadas normas legales, el ente en cuestión no ha sido implementado hasta la fecha;
Que las facultades conferidas por los mencionados cuerpos legales a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, Servicio Nacional de Pesca, fueron sucesivamente transferidas por Ley Nº 20.535 a la Junta Nacional de Carnes de la República Argentina y posteriormente por Decretos Nros. 520 y 526|76 a esta Secretaría de Estado de Intereses Marítimos;
Que se está tramitando la elaboración y aprobación de los textos legales tendientes a la creación del Mercado Concentrador de la Pesca Costera — Puerto Mar del Plata, como ente descentralizado y con personería jurídica, los que modificarán su actual constitución por razones de mejor funcionamiento y eficacia;
Que, pese a ello es una necesidad imperiosa establecer un sistema de comercialización destinado a corregir las deficiencias actuales de la pesca a tarifa, costos artificiales e intermediación innecesaria, entre otras, que afectan el proceso comercial, desvirtuando sus componentes reales;
Que la iniciación de las actividades del Mercado requieren la aprobación previa de la dotación de personal y presupuesto de gastos correspondientes, haciéndose necesario fijar un plazo a efectos de poner en vigencia el presente cuerpo normativo;

Por ello, y en ejercicio de las facultades emergentes del Decreto número 75|73, reglamentario de la Ley de Ministerios, con las modificaciones introducidas por su similar Nº 2.412 del 12 de agosto de 1977:

El Secretario
de Intereses Marítimos
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase el reglamento del Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto de Mar del Plata, que corre agregado como anexo I y forma parte de la presente.

Art. 2º — El citado Mercado funcionará en jurisdicción de la Subsecretaría de Pesca — Dirección Nacional de Pesca Marítima.

Art. 3º — Las infracciones al Reglamento que por la presente se aprueba serán sancionadas conforme a lo establecido en el artículo 6º de la Ley número 19.002.

Art. 4º — La presente resolución entrará en vigencia a los noventa (90) días contados a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Guevara.

Anexo a la Resolución S.E.I.M. Nº 1.030

REGLAMENTO DEL MERCADO NACIONAL DE CONCENTRACION PESQUERA DEL PUERTO DE MAR DEL PLATA

Artículo 1º — Toda embarcación de pesca costera, que ingrese con pescados y mariscos al Puerto de Mar del Plata, queda sometida al presente Reglamento, debiendo vender los mismos en pública subasta en el Mercado. Quedan además incluidas las especies de pesca costera, que se detallan en el anexo al presente, desembarcadas por los buques de la flota de altura, con excepción de los productos congelados. La Subsecretaría de Pesca podrá resolver la inclusión de otras especies de pesca costera en el anexo a la presente, cuando la comercialización de las mismas así lo justifique.

Art. 2º — Ninguna embarcación, incluida en el presente Reglamento, con puerto base en Mar del Plata, podrá realizar descargas en otros puertos nacionales o extranjeros sin previa autorización de la Subsecretaría de Pesca.

Art. 3º — Toda persona que efectúe operaciones de compra o venta en el Mercado, queda sujeta a las disposiciones del presente. Las capturas a que se refiere la Ley Nº 19.002, artículo 2º, párrafo 2º, realizadas por las empresas definidas en el artículo 4º del Decreto Nº 441|71, quedan exceptuadas de la subasta pública.

Art. 4º — No será permitida la entrada ni permanencia en el recinto del mercado, ni en la zona de descarga al mismo, sin una autorización expresa, otorgada por la Autoridad del Mercado.

Art. 5º — El Mercado tendrá derecho a revisar todos los bultos que salgan del Mercado, procediendo a la identificación de las personas que intentaren retirar pescados o mariscos del mismo sin los requisitos previos, y confiscando el producto, que será puesto a disposición del Mercado, sin perjuicio de las demás sanciones que correspondan.

Art. 6º — Para actuar como comprador de pescado y tener derecho de acceso al recinto del Mercado, deberá solicitarse la correspondiente inscripción ante la Autoridad del mismo, demostrando estar debidamente registrado como comerciante, o como industrial, en la Subsecretaría de Pesca. Se llevará un libro registro de compradores y de las personas autorizadas por éstos para actuar en su nombre, previa conformidad del Mercado.

Art. 7º — El mercado asignará los espacios en los que se realizarán las diferentes operaciones.

Art. 8º — En caso de ser necesaria la utilización de nuevas zonas portuarias, se solicitará el uso de las mismas a la autoridad competente.

Art. 9º — Los armadores deberán respetar los lugares destinados por el Mercado para desembarcar toda la captura del día.

Art. 10. — Los buques pesqueros deberán, al atracar para la descarga, tener dispuesto el pescado de forma que la misma, ya sea con los medios del armador o con los mecánicos de que disponga el Puerto, se realice en su totalidad sin interrupciones.

Art. 11. — Si el buque atracado no tuviere dispuesto el pescado para la descarga, se negare a hacer ésta o la hiciere con lentitud, será pasible de las sanciones que le correspondan, pudiendo el Mercado solicitar ante la autoridad competente, el inmediato desatraque del mismo.

Art. 12. — La utilización del muelle de descarga deberá cesar tan pronto como se haya efectuado la operación que lo motivo, trabajando a un ritmo normal, dejando libres el atraque para otros buques. Dicho tiempo no podrá exceder del que establezca la Autoridad del Mercado.

Art. 13. — El Mercado intervendrá en la operación de descarga de productos pesqueros, resolviendo los incidentes que puedan presentarse.

Art. 14. — Efectuada la descarga, el armador o su representante acreditado ante el Mercado, acompañará el producto hasta el lugar de clasificación, control de calidad y sanitario.

Art. 15. — Una vez recibido el pescado en el Mercado, se procederá a su clasificación, la que se hará por especie, por tamaño y calidad. El funcionario correspondiente colocará en cada cajón la identificación del lote, tamaño y calidad. Esta tarea será presenciada por un representante del armador. Cualquier diferencia será resuelta por la Autoridad del Mercado.

Art. 16. — El pescado que no reúna las condiciones de calidad y sanitarias para ser incluido en alguno de los tipos de calidad establecidos será rechazado, debiendo destinarse a reducción. El Mercado extenderá una constancia de la cantidad rechazada por tal motivo.

Art. 17. — Con posterioridad a la clasificación, los lotes serán pesados cajón por cajón, indicándose en cada uno el peso resultante.

Art. 18. — El armador o su representante registrado, presente, recibirá del personal del Mercado, un recibo donde constará el número de cajones, especie, tamaño, calidad, peso y número de lote.

Art. 19. — Se proveerá servicio de hielo para mantener el producto durante la permanencia en el mismo.

Art. 20. — La exhibición, que durará 15 minutos como mínimo, se llevará a cabo en la Sala que el Mercado destine a tal efecto, lote por lote, agrupando los cajones de iguales características. Se hará constar en un cartel indicador general la composición de cada lote. Los compradores tendrán acceso al lugar de exhibición. El armador o su representante podrá permanecer en el recinto mientras su captura esté en exposición.

Art. 21. — Los compradores, una vez observado el producto se reunirán en la sala de remate, donde se procederá a subastar los lotes por orden de descarga.

Art. 22. — El remate se hará a la baja, por sublotes, de acuerdo a las disposiciones que adopte el Mercado al efecto, pudiendo disponer, en caso que las circunstancias lo aconsejen, la subasta cajón por cajón.

Art. 23. — Los sublotes estarán formados por aquel producto de un mismo lote que reúna iguales características de calidad, tamaño y especie.

Art. 24. — En caso de que el Mercado considere prescindible la clasificación por tamaño los sublotes estarán compuestos por productos de la misma especie y calidad.

Art. 25. — Cuando la Autoridad del Mercado, por consecuencia del servicio, autorice la compra de pesca a flote, los armadores están obligados a efectuar ante la Autoridad una declaración de carga, con especificaciones de especie, calidad, tamaño y cantidad. Asimismo deberá el armador proveer muestras representativas —cuatro cajones de cada especie como mínimo— del producto, comprometiéndose por escrito a entregar al comprador mercaderías de las mismas características que las muestras. En esas condiciones será realizada la subasta.

Art. 26. — Los rematadores realizarán las ventas a la baja. Se anotarán en un parte diario el detalle de las transacciones.

Art. 27. — Iniciada la subasta, ante la señal del comprador le será adjudicada la mercadería rematada, entregándosele un comprobante en el cual constarán las características de la mercadería adquirida, número de lote, sello del Mercado y hora de la adjudicación.

El comprador firmará una copia de este comprobante, que implicará su compromiso de abonar el precio estipulado y retirar la mercadería.

El vendedor o su representante podrá detener la subasta cuando considere que el precio ha alcanzado niveles no remunerativos, en cuyo caso podrá depositar el producto en cámara frigorífica para subastarlo en el primer turno de remates del día siguiente, como si se tratara de excedente.

Art. 28. — En caso de que la subasta se realice por muestreo, si el producto en bodega no corresponde a la muestra presentada, el comprador podrá desistir de la operación, dando intervención al Mercado, quien actuará como árbitro entre las partes en caso de divergencia.

En el supuesto de que la venta sea anulada se procederá a subastarla nuevamente, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones que correspondan.

Art. 29. — Para el caso de existir excedente de la subasta, el producto será destinado por el Mercado a reducción, salvo que el armador disponga, previa aprobación de la Autoridad del Mercado, su depósito en cámara frigorífica para ser subastado en el primer turno de remates del día siguiente. El armador deberá comunicar al Mercado el lugar en que la mercadería es depositada a efectos de los controles que correspondan. Para ser rematada nuevamente, el Mercado, previa constatación, y reclasificación en caso de ser ésta necesaria, exhibirá muestras del producto, indicando que se trata de excedente del día anterior. Ello sin perjuicio de las demás especificaciones.

Art. 30. — Se considerará excedente, aquella mercadería cuya venta haya fracasado en dos (2) subastas sucesivas dentro de un mismo día, y aquella que al finalizar el último remate del día tampoco haya sido adjudicada.

Art. 31. — Con el comprobante indicado en el artículo 27, el comprador abonará en la Caja que se habilite al efecto, donde se le entregarán dos copias selladas. Con una de ellas retirará el producto, entregándola al funcionario presente en el lugar de exhibición.

Art. 32. — El comprador deberá retirar la mercadería del Mercado en un plazo de una (1) hora, a partir de la finalización del remate en el cual hubiere resultado adjudicatario. Vencido el mismo, la mercadería será rematada nuevamente, devolviéndosele el importe abonado, previa deducción de la tasa y sin perjuicio de las demás sanciones que le correspondan.

Art. 33. — El mercado, previa deducción de la tasa que le corresponde y de los impuestos y|o contribuciones de los cuales es agente de percepción, liquidará a cada armador el importe obtenido en la subasta dentro de las 48 horas.

Art. 34. — El Mercado funcionará entre las 6 y 19 horas. La primera subasta del día se inciará a las 7 horas, con los productos y muestras de los mismos ingresados en la sala de exhibición hasta las 6.45 horas.

Los siguientes turnos de remates se iniciarán cada dos horas a partir de las 8 horas.

La Dirección del Mercado podrá modificar estos horarios en caso de que razones operativas así lo justifiquen.

ANEXO AL ARTICULO 1º DEL REGLAMENTO DEL MERCADO NACIONAL DE CONCENTRACION PESQUERA DEL PUERTO DE MAR DEL PLATA

Especies consideradas de pesca costera:

Anchoa de banco
Anchoíta
Besugo

Bonito
Brótola
Caballa
Castañeta
Congrio
Cornalito
Corvina (blanca o negra)
Chernia
Jurel
Lacha
Lenguado
Lisa
Mero
Palometa
Pargo
Pejerrey de mar
Pescadilla
Pez Gallo
Pez Limón
Pez Palo
Saraca
Tiburones
Trilla

Mariscos (crustáceos y moluscos) excepto el Calamar.

Secretaría de Desarrollo Industrial

PROMOCION INDUSTRIAL

Declárase a una firma comprendida en el Régimen del Decreto Nº 1.239|76 reglamentario regional.

RESOLUCION
Nº 754
Bs. As., 22|11|78

VISTO el expediente S.E.D.I. número 67.096|76, por el que la firma "Frigorífico Siracusa S.A.A.C.I.I. y F." solicita se le acuerden los beneficios del régimen instituido por el Decreto número 1.239|76, reglamentario regional de la Ley 21.608 de Promoción Industrial, para su planta industrial instalada en Barrio Industrial Ruta Nacional Nº 3, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto presentado cumple con los objetivos y requisitos de la legislación aplicable.

Que del análisis practicado por la Dirección Nacional de Evaluación de Proyectos surge la viabilidad de la iniciativa presentada.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete conforme a lo establecido en el artículo 7º, inciso d) de la Ley 19.549.

Que la presente resolución se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 21.608 y el artículo 18 del Decreto Nº 2541|77.

Por ello,

El Secretario de Desarrollo Industrial Resuelve:

Artículo 1º. — Declárase a la firma "Frigorífico Siracusa S.A.A.C.I.I. y F.", con domicilio legal en Barrio Industrial Ruta Nacional Nº 3, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, comprendida en el régimen del Decreto Nº 1.239, del 8 de julio de 1976, reglamentario regional de la Ley 21.608 de Promoción Industrial, para su planta industrial destinada a la fabricación de carne ovina para consumo, congelada, manufactura congelada deshuesada, menudencias ovinas limpias y congeladas, tripas y triponas, sebo ovino derretido y cueros lanares en Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.

Art. 2º. — La empresa se obliga a mantener su capacidad de produción de 184.800 cabezas|años, en un (1) turno de trabajo de ocho (8) horas diarias en ciento cincuenta y cuatro (154) días por año.

Art. 3º. — La beneficiaria se obliga a mantener un volúmen mínimo de producción anual conforme al siguiente cuadro:

Año	PLAN DE PRODUCCION
1º	94.500 cabezas faenadas
2º	99.225 cabezas faenadas
3º	104.136 cabezas faenadas
4º	109.395 cabezas faenadas
5º	114.865 cabezas faenadas

Art. 4º. — La citada firma deberá mantener en su planta industrial un número mínimo de cincuenta y siete (57) personas en relación de dependencia y con carácter permanente.

Art. 5º. — La beneficiaria se obliga a adoptar todas las medidas que sean necesarias con el objeto de preservar el medio ambiente y las condiciones adecuadas de vida de la contaminación y el envilecimiento a que puedan verse sometidas las personas y los recursos naturales como consecuencia de la actividad industrial a desarrollar.

Art. 6º. — La beneficiaria suministrará a las Secretarías de Estado de Desarrollo Industrial, Subsecretaría de Administración Industrial (Dirección Naional de Contralor Indutsrial) y de Transporte y obras Públicas, Subsecretaría de Ordenamiento Ambiental, en los plazos que las mismas determinen, las informaciones que se le soliciten y permitirá la realización de inspecciones conducentes a la constatación del cumplimiento de las obligaciones y el ejercicio de los derechos establecidos a través de la presente resolución.

Art. 7º — Otórganse a la firma "Frigorífico Siracusa S.A.A.C.I.I. y F." los siguientes beneficios:

a) Impuesto a las ganancias o del que lo sustituya o complemente:
Deducción, por los ejercicios fiscales que cierren desde el 8 de julio de de 1976 hasta el 31 de diciembre de 1985, del monto imponible de la actividad promovida, en los porcentajes que a continuación se determinan y de acuerdo a la escala máxima de desgravación que se fija el artículo 7º, inciso 2) Area b) Decreto número 1239|76.

1.— El Ciento por Ciento (100%) de los montos intervenidos en la construcción a ampliación de viviendas en la región destinadas al personal en relación de dependencia y a su familia, en la forma prescripta por el artículo 6º inciso a), apartado 1 del Decreto Nº 1239|76.

2.— El sesenta y cinco por ciento (65%) de los montos efectivamente abonados a personas radicadas en la region y afectadas a la actividad que se promueve en concepto de sueldos, salarios, jornales y sus correspondientes cargas sociales, honorarios y mano de obra por servicios, sin perjuicio de la deducción que les corresponda efectuar por dichos conceptos en el carácter de gastos por aplicación del principio general establecido en el artículo 86 de la Ley Nº 20.628, conforme lo establecido por e. artículo 6º, inciso a), apartado 2, del Decreto Nº 1.239|76.

3.— El setenta y cinco por ciento (75%) de los montos invertidos en bienes de uso vinculados a la actividad industrial promovida, radicados o instalados en la región, conforme el Decreto Nº 1.239|76, artículo 6º, inciso a), apartado 3. El monto invertido en Bienes de Uso, será deducible en el ejercicio fiscal respectivo, salvo observación expresa de la Autoridad de Aplicación. Al efecto la empresa deberá presentar a la Autoridad de Aplicación el listado respectivo y el monto invertido dentro de los noventa (90) días corridos de finalizado su ejercicio fiscal.

4.— El ciento por ciento (100 por ciento) de la participación de los técnicos, empleados y obreros en las ganancias de la empresa promovida, en los términos del artículo 6º, inciso a), apartado 4 del Decreto número 1.239|76.

b) Impuesto al valor agregado o del que lo sustituya y/o complemente:

1.— Liberación del ciento por ciento (100 o|o) según lo establece la escala del artículo 7º, inciso 2) Area b) del Decreto Nº 1.239|76, del impuesto resultante a que se refiere el artículo 16 de la Ley Nº 20.631, sin perjuicio de su sujeción a las restantes disposiciones de dicho régimen, hasta el 31 de diciembre de 1985, desde la entrada en vigencia del Decreto Nº 1.239|76 en la forma prescripta por el artículo 6º, inciso b), apartados 1 y 5 de este último decreto.

2.— Liberación del impuesto al Valor Agregado y/o del que lo sustituya o complemente, sin perjuicio de su sujeción a las restantes disposiciones de la Ley Nº 20.631, a los productores de bienes de uso, sus partes, repuestos y accesorios y de materias primas o semielaboradas localizados en la región comprendida en el Decreto número 1.239|76, desde la fecha de vigencia del citado decreto y hasta el 31 de diciembre de 1985, en la forma prescripta por el artículo 6º, inciso b); apartados 2, 4 y 5 del Decreto número 1.239|76.

3.— Liberación del impuesto al Valor Agregado y/o del que lo sustituya y/o complemente sin perjuicio de su sujeción a las restantes disposiciones de la Ley 20.631, a las empresas no localizadas en la región comprendida en el Decreto Nº 1.239|76 que vendan bienes de uso a instalarse en la región vinculados al proceso productivo, sus partes, repuestos y accesorios y materias primas o semielaboradas de origen nacional, por el monto del débito fiscal resultante de las ventas que realicen a la beneficiaria según la escala consignada en el apartado 3 del inciso b) del artículo 6º del Decreto Nº 1.239|76, desde la fecha de vigencia del mismo y hasta que la Autoridad de Aplicación determine que dichos productos deben ser adquiridos en la región, conforme las prescripciones del artículo 6º, inciso b), apartados 3, 4 y 5 del Decreto Nº 1.239|76.

Art. 8º — Los derechos y obligaciones emergentes de la ejecución del proyecto a que se refiere esta resolución se regirán por la Ley Nº 21.608, de su Decreto reglamentario general Nº 2.541|77, por el régimen reglado por el Decreto Nº 1.239|76 y por la presente resolución.

Art. 9º — Déjase establecido que a los efectos que hubiere lugar la firma "Frigorífico Siracusa S.A.A.C.I.I. y F." constituye domicilio especial en la calle Avda. de Mayo 605, piso 10, "A"; Capital Federal, siendo competente para el caso de divergencia o controversia la jurisdicción de la Justicia Nacional en lo Federal de la Capital Federal.

Art. 10. — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su notificación.

Art. 11. — Remítase copia de la presente resolución a la Dirección General Impositiva y a la Subsecretaría de Ordenamiento Ambiental de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas.

Art. 12. — Los beneficios a que se refiere el artículo siete de esta resolución se considerarán otorgados a la presentación por parte de la beneficiaria, dentro del plazo de sesenta (60) días corridos a partir del día siguiente de la notificación de la presente, de la siguiente documentación:

a) Copia certificada y en su caso legalizada de las actas de asamblea y de directorio, con constancia de su inscripción en el Registro Público de Comercio, en las cuales se hayan elegido las autoridades con mandato vigente.

En caso de incumplimiento se producirá la caducidad de pleno derecho de esta resolución.

Art. 13. — Regístrese, notifíquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Podestá.

Secretaría de Desarrollo Industrial

PROMOCION INDUSTRIAL

Declárase a una firma comprendida en el Régimen del Decreto Nº 1.239|76 reglamentario regional.

RESOLUCION
Nº 755
Bs. As., 22|11|78

VISTO el Expediente S.E.D.I. número 67.318|76 por el que la firma Textil Windsor S.A. solicita se le acuerden los beneficios del régimen instituido por el Decreto Nº 1.239|76, reglamentario regional de la Ley Nº 21.608 de Promoción Industrial, para su planta industrial instalada en el Porque Industrial de Trelew, Trelew, provincia del Chubut, y

CONSIDERANDO

Que el proyecto presentado cumple con los objetivos y requisitos de la legislación aplicable.

Que del análisis practicado por la Dirección Nacional de Evaluación de Proyectos surge la viabilidad de la iniciativa presentada.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete conforme a lo establecido en el artículo 7º, inciso d) de la Ley Nº 19.549.

Que la presente resolución se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Nº 21.608 y el artículo 18 del Decreto Nº 2.541|77.

Por ello,

El Secretario de Desarrollo Industrial Resuelve:

Artículo 1º — Declárase a la firma Textil Windsor S.A. con domicilio legal en Parque Industrial de Trelew, Trelew, provincia del Chubut comprendida en el régimen del Decreto Nº 1.239 del 8 de julio de 1976, reglamentario regional de la Ley Nº 21.608 de Promoción Industrial para su planta industrial destinada a la fabricación de telas de hilados sintéticos en el Parque Industrial de Trelew, Trelew, provincia del Chubut.

Art. 2º — La empresa se obliga a mantener su capacidad de producción anual de cinco millones ciento ochenta mil (5.180.000) metros de tela en tres (3) turnos de trabajo de ocho (8) horas diarias cada uno en veintidós días y medio (22½) días por mes y en once (11) meses por año.

Art. 3º — La beneficiaria se obliga a mantener un volumen mínimo de producción anual conforme al siguiente cuadro

Año	Plan de producción
1º	3.129.000 metros
2º	3.510.000 metros
3º	3.780.000 metros
4º	4.050.000 metros
5º	4.320.000 metros

Art. 4º — La citada firma deberá mantener en su planta industrial un número mínimo de ocupación actual de sesenta y cuatro (64) personas y ochenta y cuatro (84) personas al término del quinto año, en relación de dependencia y con carácter permanente.

Art. 5º — La beneficiaria se obliga a adoptar todas las medidas que sean necesarias con el objeto de preservar el medio ambiente y las condiciones adecuadas de vida de la contaminación y el envilecimiento a que puedan verse sometidas las personas y los recursos naturales como consecuencia de la actividad industrial a desarrollar.

Art. 6º — La beneficiaria suministrará a las Secretarías de Estado de Desarrollo Industrial, Subsecretaría de Administración Industrial (Dirección Nacional de Contralor Industrial) y de Transporte y Obras Públicas, Subsecretaría de Ordenamiento Ambiental en los plazos que las mismas determinen, las informaciones que se le soliciten y permitirá la realización de inspecciones, conducentes a la constatación del cumplimiento de las obligaciones y el ejercicio de los derechos establecidos a través de la presente resolución.

Art. 7º — Otórganse a la firma Textil Windsor S.A. los siguientes beneficios

a) Impuesto a las ganancias del que lo sustituya o complemente: Deducción por los ejercicios fiscales que se cierren desde el 8 de julio de 1976 hasta el 31 de diiembre de 1985, del monto imponible de la actividad promovida, en los porcentajes que a continuación se determinan y de acuerdo a la escala máxima de desgravación que fija el artículo 7º inciso 1, área a) Decreto Nº 1.239|76.

1. El ciento por ciento (100%) de los montos invertidos en la construcción o ampliación de viviendas en la región destinadas a personal en relación de dependencia y su familia en la forma prescripta por el artículo 6º, inciso a) apartado 1 del Decreto número 1.239/76

2. El sesenta y cinco por ciento (65%) de los montos efectivamente abonados a personas radicadas en la región y afectadas a la actividad que se promueve en concepto de sueldos, salarios, jornales, y sus correspondientes cargas sociales, honorarios y mano de obra por servicios, sin perjuicio de la deducción que les corresponda efectuar por dichos conceptos en el carácter de gastos por aplicación del principio general establecido en el artículo 86 de la Ley número 20.628 conforme lo establecido por el artículo 6º, inciso a), apartado 2 del Decreto Nº 1.239/76

3. El setenta y cinco por ciento (75%) de los montos invertidos en bienes de uso vinculados a la actividad industrial promovida, radicados o instalados en la región conforme el Decreto número 1.239/76, artículo 6º, inciso a), apartado 3. El monto invertido en bienes de uso, será deducible en el ejercicio fiscal respectivo, salvo observación expresa de la Autoridad de Aplicación. Al efecto la empresa deberá presentar a la Autoridad de Aplicación el listado respectivo y el monto invertido dentro de los noventa (90) días corridos de finalizado su ejercicio fiscal.

4. El ciento por ciento (100%) de la participación de los técnicos, empleados y obreros en las ganancias de la empresa promovida, en los términos del artículo 6º, inciso a), apartado 4 del Decreto número 1.239.'76.

b) impuesto al valor agregado, o del que lo sustituya y/o complemente:

1. Liberación del ciento por ciento (100 %) según lo establece la escala del artículo 7º, inciso 1) (Area a) del Decreto Nº 1.239/76, del impuesto resultante a que se refiere el artículo 16 de la Ley Nº 20.631, sin perjuicio de su sujeción a las restantes disposiciones de dicho régimen legal, hasta el 31 de diciembre de 1985 desde la entrada en vigencia del Decreto Nº 1.239|76 en la forma prescripta por el artículo 6º, inciso b) apartados 1 y 5 de este último decreto.

2. Liberación del impuesto al valor agregado y|o del que lo sustituya o complemente, sin perjuicio de su sujeción a las restantes disposiciones de la Ley Nº 20.631 a los productores de bienes de uso, sus partes, repuestos y accesorios y de materias primas o semielaboradas localizados en la región comprendida en el Decreto número 1.239|76 desde la fecha de vigencia del citado decreto y hasta el 31 de diciembre de 1985, en la forma prescripta por el artículo 5º, inciso b) apartados 2, 4 y 5 del Decreto Nº 1.239|76.

3. Liberación del impuesto al valor agregado y|o del que lo sustituyera y|o complemente sin perjuicio de su sujeción a las restantes disposiciones de la Ley Nº 20.631 a las empresas no localizadas en la región comprendida en el Decreto Nº 1.239|76 que vendan bienes de uso a instalarse en la región vinculados al proceso productivo, sus partes, repuestos y accesorios y materias primas o semielaboradas de origen nacional, por el monto del débito fiscal resultante de las ventas que realicen a la beneficiaria según la escala consignada en el apartado 3 del inciso b) del artículo 6º del Decreto Nº 1.239|76, desde la fecha de vigencia del mismo y hasta que la Autoridad de Aplicación determine que dichos productos deben ser adquiridos en la región conforme las prescripciones del artículo 6º, inciso b) apartados 3, 4 y 5 del Decreto Nº 1.239|76.

Art. 8º — Los derechos y obligaciones emergentes de la ejecución del proyecto a que se refiere esta resolución se regirán por la Ley Nº 21.608, de su Decreto reglamentario general Nº 2.541|77 por el régimen reglado por el Decreto Nº 1.239|76 y por la presente resolución.

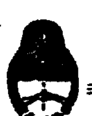
Art. 9º — Déjase establecido que a los efectos que hubiere lugar la firma Textil Windsor S. A., constituye domicilio especial en la calle Alsina 292, piso 4º "A", Capital Federal, siendo competente para el caso de divergencia o controversia la jurisdicción de la Justicia Nacional en lo Federal de la Capital Federal.

Art. 10. — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su notificación.

Art. 11. — Remítase copia de la presente resolución a la Dirección General Impositiva y a la Subsecretaría de Ordenamiento Ambiental de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas.

Art. 12. — Regístrese, notifíquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Podestá.



Resoluciones Sintetizadas

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Desarrollo Industrial

RESOLUCION Nº 682 — Bs. As., 3|11|78
Apruébase la solicitud de adecuación definitiva del contrato celebrado entre Edixa S.A.I. y C. y The Bendix Corporation Automation and Measurement Division, inscripto automáticamente en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología bajo el Nº 683 hasta el 31 de diciembre de 1979.

RESOLUCION Nº 683 — Bs. As., 6|11|78
Apruébase la solicitud de adecuación definitiva del contrato celebrado entre Construcciones Mecánicas Policolor S. R.L. y B. Thies Spezialmaschinenfabrik inscripto automáticamente en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología bajo el Nº 574 hasta el 31 de diciembre de 1978.

RESOLUCION Nº 684 — Bs. As., 6|11|78
Apruébase la solicitud de adecuación definitiva del contrato celebrado entre Edixa S.A.I. y C. y The Bendix Corporation, inscripto automáticamente en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología bajo el Nº 5 hasta el 21 de mayo de 1979.

RESOLUCION Nº 685 — Bs. As., 6|11|78
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología, del contrato celebrado entre Morsela S.A.C.I. y Damp S.p.A., obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 62.193|77.

RESOLUCION Nº 688 — Bs. As., 8|11|78
Apruébase la solicitud de adecuación definitiva del contrato celebrado entre Prati Vázquez Iglesias S.A. y Fruehauf International Ltd., inscripto automáticamente en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología bajo el Nº 297 hasta el 21 de agosto de 1979.

RESOLUCION Nº 689 — Bs. As., 8|11|78
Apruébase la solicitud de adecuación definitiva del contrato celebrado entre Laboratorios Dr. Gador y Cía. S.A.C.I. y Pharmacia A. B., inscripto automáticamente en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología bajo el Nº 543 hasta el 27 de junio de 1979.

RESOLUCION Nº 690 — Bs. As., 8|11|78
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre A. Belarr. S.A. y Helmut Stromahler-Rolf Luippold, obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 62.174|77.

RESOLUCION Nº 691 — Bs. As., 8|11|78
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología de la modificación del contrato celebrado entre Loma Negra C.I.A.S.A. y Polysius A.G., inscripto bajo el número 2.506, obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 18.336|78.

RESOLUCION Nº 692 — Bs. As., 8|11|78
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Phonogram S.A.I. y C. y Polydor International G.M.B.H., obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 18.303|78.

RESOLUCION Nº 693 — Bs. As., 8|11|78
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Cervecería y Maltería Quilmes S.A.I. C.A. y G. y Societe d'Encouragement de la Culture des Orges de Brasserie en France (Secobra), obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 62.085|77.

RESOLUCION Nº 694 — Bs. As., 8|11|78
Apruébase la solicitud de adecuación definitiva del contrato celebrado entre Talleres Coghlan S.A. Argentina, Constructora de Máquinas, y Escher Wyss G.m.b.h., inscripto automáticamente en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología, bajo el Nº 366, hasta el 14 de octubre de 1978.

RESOLUCION Nº 695 — Bs. As., 8|11|78
Apruébase la solicitud de adecuación definitiva del contrato celebrado entre Citógeno S.A.I.C. y N. V. Philips Gloeilampenfabricken, inscripto automáticamente en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología, bajo el Nº 629, hasta el 1º de enero de 1979.

RESOLUCION Nº 696 — Bs. As., 10|11|78
Apruébase la solicitud de adecuación definitiva del contrato celebrado entre Fábrica Argentina de Engranajes S. A. I. C. y General Motors Corporation, inscripto automáticamente en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología, bajo el Nº 600, hasta el 31 de diciembre de 1979.

RESOLUCION Nº 697 — Bs. As., 10|11|78
Apruébase la solicitud de adecuación definitiva del contrato celebrado entre Eugenio Lang S.A.C.I.F. y Resources and Facilities Corporation S.A., inscripto automáticamente en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología, bajo el Nº 288, hasta el 31 de diciembre de 1980.

RESOLUCION Nº 698 — Bs. As., 10|11|78
Apruébase la solicitud de adecuación definitiva del contrato celebrado entre Establecimientos Metalúrgicos de Poli S.A.C.I.F. y Gilbert & Barker Manufacturing Company, inscripto automáticamente en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología, bajo el Nº 447, hasta el 2 de julio de 1979.

RESOLUCION Nº 699 — Bs. As., 10|11|78
Apruébase la solicitud de adecuación definitiva del contrato celebrado entre Parke Davis y Cía. Argentina S.A.I.C. y Keystone Chemurgic Corporation, inscripto automáticamente en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología, bajo el Nº 882, hasta el 31 de diciembre de 1979.

RESOLUCION Nº 700 — Bs. As., 10|11|78
Apruébase la solicitud de adecuación definitiva del contrato celebrado entre Establecimientos Industriales Febo C. I. F. I. S. A. y Rheinstahl Eggers-Kehrhahn G.M.B.H., inscripto automáticamente en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología, bajo el Nº 283, hasta el 30 de julio de 1976.

RESOLUCION Nº 701 — Bs. As, 10|11|78
Apruébase la solicitud de adecuación definitiva del contrato celebrado entre Interieur Forma S.A. y Wohnbedarf A. G., inscripto automáticamente en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología, bajo el Nº 515, hasta el 31 de diciembre de 1978.

RESOLUCION Nº 702 — Bs. As., 10|11|78
Apruébase la solicitud de adecuación definitiva del contrato celebrado entre Autocam S.A.C.I.F.I. y Warrendual Jet, Division of Kyeor Industrial Corporation, inscripto automáticamente en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología, bajo el Nº 188, hasta el 1º de agosto de 1978.

RESOLUCION Nº 703 — Bs. As., 10|11|78
Apruébase la solicitud de adecuación definitiva del contrato celebrado entre Parke Davis y Cía. de Argentina S. A. I. C. y Keystone Chemurgic Corporation, inscripto automáticamente en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología, bajo el Nº 1.266, hasta el 31 de diciembre de 1978.

RESOLUCION Nº 704 — Bs. As., 10|11|78
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre American Plast S.A.I.C. y Bellaplast Maschinenverkaufs A.G., obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 62.051|77.

RESOLUCION Nº 705 — Bs. As., 10|11|78
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Atanor, Compañía Nacional para la Industria Química, Sociedad Anónima Mixta, y Deutsche Gold-Und Silber-Scheideanstalt Vormals Roessler, obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 18.272|78.

RESOLUCION Nº 706 — Bs. As., 10|11|78
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Compañía Minera Aguilar S.A. y Woodward Clyde Consultants, obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 18.370|78.

RESOLUCION Nº 707 — Bs. As., 10|11|78
Apruébase la solicitud de adecuación definitiva del contrato celebrado entre Laboratorios Casasco S.A.I.C. y Droguepharm S.A., inscripto automáticamente en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología, bajo el Nº 105, hasta el 31 de diciembre de 1979.

RESOLUCION Nº 708 — Bs. As., 10|11|78
Apruébase la solicitud de adecuación definitiva del contrato celebrado entre Interieur Forma S.A.C. e I. y New Design in Furniture S.A., inscripto automáticamente en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología, bajo el Nº 557, hasta el 31 de diciembre de 1979.

RESOLUCION Nº 709 — Bs. As., 10|11|78
Apruébase la solicitud de adecuación definitiva del contrato celebrado entre Laboratorios Dr. Gador y Cía. S.A.C.I. y Cutter Laboratories Inc., inscripto automáticamente en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología, bajo el número 459, hasta el 31 de diciembre de 1978.

RESOLUCION Nº [illegible] — Bs. As., 10|11|78
Apruébase la solicitud de adecuación definitiva del contrato celebrado entre Prati-Vázquez Iglesias S.A. y The Firestone Tire S. Rubber Company, inscripto automáticamente en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología, bajo el Nº 294, hasta el 31 de diciembre de 1979.

RESOLUCION Nº 711 — Bs. As., 13|11|78
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Astilleros y Fábricas Navales del Estado S.A. y Cockerill-Ougree Providence et Esperance-Loigdoz S.A., obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 18.058|78.

RESOLUCION Nº 712 — Bs. As., 13|11|78
Apruébase la solicitud de adecuación definitiva del contrato celebrado entre Coframer S.A.C.I. y Roux Laboratories Inc., inscripto automáticamente en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología, bajo el Nº 586, hasta el 31 de diciembre de 1979.

RESOLUCION Nº 713 — Bs. As., 13|11|78
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Alámbrica S.A.I. y C. y Societe Internationale Pirelli S.A., obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 18.077|78.

RESOLUCION Nº 714 — Bs. As., 13|11|78
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Acindar, Industria Argentina de Aceros S.A. y Cubeta Ltd., obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 18.145|78.

RESOLUCION Nº 715 — Bs. As., 13|11|78
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología, hasta el 31 de diciembre de 1979, de las aplicaciones del contrato celebrado entre Bayer Argentina S.A. C.I.F.I. y de M. y Bayer A.G e inscripto bajo el Nº 1.121, obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 62.210|77, incorporando los productos Adalat, Alreumun y Tolimal.

RESOLUCION Nº 716 — Bs. As., 13|11|78
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Química Hoechst S.A. y Behringwerke Aktiengesellschaft, obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 84.745|74.

RESOLUCION Nº 717 — Bs. As., 13|11|78
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Indur S.A.C.I.F.I. y Casella Aktiengesellschaft, obrante en el expediente S. E. D. I. Nº 15.164|76.

RESOLUCION Nº 718 — Bs. As., 13|11|78
Apruébase la solicitud de adecuación definitiva del contrato celebrado entre Unión Carbide Argentina S.A.I.C.S. y Union Carbide Corporation, inscripto automáticamente en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología, bajo el número 835, hasta el 31 de diciembre de 1979.

RESOLUCION Nº 719 — Bs. As., 14|11|78
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología de la modificación del contrato celebrado entre Riveco S.A. y Pfizer S.A.C.I., aprobado por Resolución S. E. D. I. Nº 507|78, siendo de aplicación el artículo 3º, de la Ley Nº 21.617, respecto de las marcas provenientes del exterior.

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIO DE METROLOGIA DE CORDOBA

Por 8 (ocho) días llámese a Concurso de Precios Nº 14|78, para la adquisición de instrumento Universal X-Y-Z para medición de longitudes y ángulos.

Apertura 21 de diciembre de 1978, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes Pcia de B[illegible]

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 17|11 Nº 24,511 v. 28|11|78

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL
DIRECTORIO
Sesión Nº 865 del 19|10|78
(Resolución Nº 388|78,
Expediente Nº 46.686|78)

El Directorio del Banco Central de la República Argentina, Resuelve:

1º Revocar la autorización acordada a la Caja de Créditos Dos de Mayo, Cooperativa Limitada, con sede en la localidad de Dos de Mayo, Provincia de Misiones, y disponer su liquidación de acuerdo con lo previsto en los incisos a) y b) del artículo 45 de la Ley de Entidades Financieras.

2º Formular ante el Juez competente del domicilio de la entidad mencionada el pedido de quiebra de la citada sociedad, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la Ley Nº 21.526.

3º Requerir, ante el Tribunal competente las pertinentes órdenes de allanamiento y auxilio de la fuerza pública para el cumplimiento de la presente resolución (artículo 48 del mencionado ordenamiento legal).

4º Disponer el otorgamiento de los poderes necesarios para representar al Banco Central de la República Argentina en sus funciones de Liquidador de la entidad mencionada en el punto 1º de la presente resolución.

5º Comuníquese, publíquese y archívese.

e.27|11 Nº 24.868 v.27|11|78

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución S.E.T. Nº 541|69, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Dirección Nacional, dentro de un plazo de veinte (20) días hábiles después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones del Decreto Nº 3.105|61 y su reglamentación conexa.

Expediente Nº 3.335|78 T.

Nombre de la Empresa: Línea Microómnibus 47 S.A.

Domicilio: Zelarrayán 4572, Capital Federal.

Clase de Servicio: Transporte de pasajeros.

Itinerario: Suprimir definitivamente el tramo. Chacarita - Ciudad Universitaria, estableciendo su terminal en Maure y Corrientes.

Rectificar su recorrido en la zona de Villa del Parque en la siguiente forma: desde Escalada y Zelarrayán su ruta Nogoyá, Pedro Bufano, Baigorria, Avenida San Martín, Chorroarín su ruta. Regreso su ruta Chorroarín, Avenida San Martín, Nogoyá, su ruta.

En consecuencia los servicios se efectuarán entre Escalada y Zelarrayán - Chacarita.

Reducción del parque móvil el que quedará integrado con 48 unidades.

Luis J. Fernández Alonso, Director Nacional de Transportes Terrestres.

$ 13.195.- e.27|11 Nº 14.828 v.27|11|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de 10 (diez) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnizaciones de la Ley Nº 9.688 —de acuerdo a la nómina que se detalla—. Concurrir a H. Yrigoyen 1447, Capital Federal.

ACEVEDO ALVAREZ, Eber Germán
ALMADA, Rubén
ALVARDO, Catalino
ANDRADE, Juan Genaro
BASUALDO, Regino
BENITEZ, Wenceslao
CABALLERO, Luis Fortunato
CACARES, Marcelo
CANCHI, Ismael
CARDOSO, José Benito
CASTAGNINO, Omar Héctor
CORONEL, Manuel Santiago
CORREA, Oscar Armando
CORSICHI, Mario Alfredo
CHEREZ, Rubén
DANIELE, Miguel Angel
DIMARCO, Francisco
EZEIZA, José Lucio
FERNANDEZ, Deo Ramón
FUNES, Ramón
GARCIA, Carlos
GEMIGNIANI, Rogelio
GIMENEZ, Miguel
GUERRA, Osvaldo Alberto
LARES, Luis Antonio
LOPEZ, Osornio Ramón
MANRIQUEZ, Luis Héctor
MAXIMIANI, Angel Pedro
MASSACCESI, Carlos Humberto
OLIVARI VIDAL, Oscar
OLIVOS, Osmar Ricardo
ORIHUELA, Daniel
PEGALAJAR GARCIA, Micaela
PIANETTI, Edgardo R.
HEREDIA de CORI, Quisbert
RING, Julio Roberto
ROCHA, Manuel
SAMPER, Jesús
SANCHEZ, Fermín Antonio
SOBRINO, Domingo Ricardo
SOSINO, Antonio
SOTELO, Manuel
SURIANO, Nicolás
TAPIA, Balentín Mario
TROPINI, Antonio Ramón
VALLEJOS, Inocencio
VERNAZZA, Carlos Enríquez
BUFFADOSSI DE ALVAREZ, Santiago

e.27|11 Nº 24.864 v.11|12|78

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita y emplaza por cinco (5) días, contados desde la primera publicación, a los señores Luis Ernesto de Vinzenzi y Félix Isidoro Tokman para que comparezcan en el sumario Nº 523, Expediente Nº 32.469|73, que se les sustancia de acuerdo con el artículo 8º, de la Ley Nº 19.359, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y continuar en ese estado la causa. — Publíquese por cinco (5) días.

e. 24|11 Nº 22.839 v. 30|11|78

Nota: Se publica nuevamente en virtud de haberse publicado con error en las ediciones del Boletín Oficial de los días 14|11 al 20|11|78.

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables - 1975,85, de V$n. 20.000, Nros. 4.054.673 y 4.056.962|963, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos y los Nros. 3.618.518|520; 3.618.976|978; 4.054.675|677; 4.056.893; 4.056.957|959; 4.300.294; 4.300.296|301 y 4.445.173|178 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1978.

$ 50.400.- e.22|11 Nº 13.563 v.21,12,78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

El Banco Central de la República Argentina cita y emplaza por 5 (cinco) días hábiles bancarios a partir de la última publicación, a los señores: Etcheverry, Fernando Marcelo, C.I. número 5.318.636 Policía Federal; Murawczij, Jaime, C.I. Nº 2.181.745 Policía Federal, para que comparezcan ante el Cuerpo de Inspectores de Cambio (Bartolomé Mitre Nº 760 4º piso, Capital Federal), provistos de documentos de identidad, bajo apercibimiento de hacerlos comparecer con el auxilio de la fuerza pública, acorde con lo preceptuado por el art 5º, inc. c), de la Ley Nº 19.359. — Publíquese por cinco días.

e.22|11 Nº 24.710 v.28|11|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1976, de u$s. 1.000 Nos. 328.948|952 con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1978

$ 26.400. e. 31|10 Nº 93.640 v. 29|11|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de no haberse publicado por error de compaginación en las ediciones del Boletín Oficial del día 25|10|78.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1974 de u$s. 2.000, Nº 116.305, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos.

$ 25.200.— e.23|11 Nº 13.792 v.21|12|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688 - De acuerdo a la nómina que se detalla - Concurrir a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

AGUAYO, Francisco
BENITES, Silvero
BUSTO, Miguel Angel
CARDOZO, Solveric Florentino
CARDONE, Walter Omar
COLLANTE, Hugo Ramón
DIAZ, Juan Carlos
DUARTE, Simoes Firmo
FALCO, Carlos Enrique
FONTANA, Pablo Rogelio
FLORES, Abelardo
HEGUY, Bernardo Fermín
ITURRIZA, Carlos Esteban
IBAÑEZ, Angel
JARA, Angel
JUAREZ, Miguel
LOPEZ, Alberto
MATESEVAC, Roque
MARTINEZ, Miguel Angel
NAGERA, Moisés Loretto
PEREYRA, José Ramón
RAMOS, Juan Domingo
ROMERO, Jorge Benjamín
RODRIGUEZ, Dionisia
RANALDI, Domingo Humberto
VILLASBOA, Dvande Simón
ZOCCO, Lindor Rolando

e. 15|11 Nº 24.385 v. 28|11|78

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688 - De acuerdo a la nómina que se detalla - Concurrir a H. Yrigoyen 1447. Buenos Aires.

AGUILAR, Eustaquio
ALFONSO, Juan Francisco
AMBROSIO, Andrés
ARUANNO, Mario Jorge
AVALOS, Pedro Telmo
AVENDAÑO, Adrián
BELTRAN, Ricardo
BULOKUBEEC, Alejandro
CANE, Ricardo Enrique
CARACCIOLO, Héctor
CARDENAS, Alonso Segundo
CORREA, Ríos Enrique
CORREA, Héctor Diego
D'ALIESSI, Juan Antonio
DEL MAZO, Daniel Eduardo
FARIAS, José Eustaquio
FLORES, Luis
GARCIA, Ricardo Marcelo
HUECHU, María
INSUA, Antonio
LIATTO, Juan
LISA, Eulogio Domingo
LOPEZ, Antonio Omar
LLANOS, Herminio Rafael
MORENO, Telesforo Bailón
MOURELLE, Jorge Oscar
NAVARRO, Eleonor
NAVARRO, Ricardo Luis Jorge
PALAVECINO, Tomás
PERALTA, Pedro Pablo
PEREZ, Manuel Pascacio
RAMOS, Francisco
RODRIGUEZ, Solano Juan
ROLDAN, Mauricio Ramón Eduardo
ROMANO, Raúl Ernesto
SALTO, César Américo
SANCHEZ, José Daniel
SANDOVAL, Rodolfo Daniel
SAUCEDO, Ramón Dionisio
TABARES, Juan Carlos
TAGUA, Cosme Adolfo
TRASSAR, Alberto Rubén
VALOR, Roberto René
SAUCEDO, Benito
SCHIAFFINO, César David

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1978.

e. 15|11 Nº 24.384 v. 28|11|78

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 81.705

Llámase a Licitación Pública Nº 318: "Mesadas y muebles para Laboratorio".

Apertura: 12 de diciembre de 1978.

Hora: 14 (catorce).

Presupuesto oficial: Dieciocho millones de pesos ($ 18.000.000).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e.27|11 Nº 24.885 v.1|12|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 81.681

Llámase a Licitación Pública Nº 316: "Artículos de librería".

Apertura: 14 de diciembre de 1978.

Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e.27|11 Nº 24.886 v.6|12|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 81.624

Llámase a Licitación Pública Nº 317: Obra: "Mejoras Bioterio, Centro Atómico Ezeiza".

Apertura: 12 de diciembre de 1978.

Hora: 11.30 (once y treinta).

Presupuesto oficial: Quince millones de pesos ($ 15.000.000).

Valor del pliego: Diez mil pesos (Pesos 10.000).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e.27|11 Nº 24.872 v.1|12|78

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, P.B., Capital Federal, T.E. 46-9841 int. 462-487
Licitación Pública Nº 874

Prorrógase la apertura de la Licitación Pública Nº 874 para el día 6 de diciembre de 1978, a las 10 horas, efectuada para contratar la provisión de cúpulas metálicas para camionetas Fiat y rastrojeros IME y furgón de aluminio para camión Mercedes Benz y cuya fecha de apertura fuera fijada oportunamente para el día 23 de noviembre de 1978, a las 10.30 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, en el horario de 8 a 15 horas, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.27|11 Nº 24.887 v.28|11|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, P.B., Capital Federal, T.E. 46-9841 int. 462-487
Licitación Pública Nº 873

Prorrógase la apertura de la Licitación Pública Nº 873 para el día 6 de diciembre de 1978, a las 10.15 horas, efectuada para contratar la provisión de máquinas destructoras de documentos, máquinas eléctricas de escribir y electrónicas de calcular, cuya fecha de apertura fuera fijada oportunamente para el día 23 de noviembre, a las 10 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, en el horario de 8 a 12 horas, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.27|11 Nº 24.874 v.28|11|78

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración del Ministerio de Planeamiento llama a Licitación Pública Nº 46|78, para el día 5 de diciembre de 1978, a las 16 horas, para resolver la contratación para la realización de trabajos de renovación de cubiertas para terrazas.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en 25 de Mayo 459, 6º piso, oficina 601, Capital Federal, Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, en el horario de 13 a 18.

e.27|11 Nº 24.881 v.28|11|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración del Ministerio de Planeamiento llama a Licitación Pública Nº 47|78, para el día 6 de diciembre de 1978, a las 17 horas, para resolver la adquisición de elementos para instalación eléctrica.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en 25 de Mayo 459, 6º piso, oficina 601, Capital Federal, Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, en el horario de 13 a 18.

e.27|11 Nº 24.882 v.28|11|78

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D. 4578|78 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 3 para el día 5|12|78, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Papas, frutas y hortalizas, para su distribución en la Escuela Penitenciaria de la Nación, Colonia Penal de Ezeiza (U. 19) y el Instituto Correccional de Mujeres (U. 3), durante el primer trimestre de 1979.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e.27|11 Nº 24.848 v.28|11|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U e)
Rawson (Chubut)
(C.E. "A" 512|78 U. 6)

Llámase a Licitación Pública Nº 18 para el día 4|12|78, a las 9 horas, en la División Administrativa, Sección Compras (U. 6), 9 de Julio s|nº, C. Postal 9103, Rawson (Chubut), con el objeto de resolver la adquisición del rubro "Pescado, carne, chorizos y panceta", destinado al racionamiento del personal e internos de jurisdicción nacional alojados en este Instituto de Seguridad (U. 6), durante el trimestre enero, febrero y marzo de 1979.

Informes y pliegos: Dirigirse al Instituto de Seguridad (U. 6), durante los días laborables.

e.27|11 Nº 24.843 v.28|11|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE RIO GALLEGOS (U. 15
Expte. "S" 325|78 (U. 15)

Llámase a Licitación Pública Nº 11|78, cuya apertura tedrá lugar el día 1º|12|78, a las 11 horas, en la División Administrativa de la Cárcel de Río Gallegos (U. 15), Av. Roca 154, Pcia. de Santa Cruz, tendiente a resolver la provisión de carne de capón, pollo fresco, carne vacuna y derivados durante los meses de enero, febrero y marzo de 1979.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de 9 a 19 horas.

e.27|11 Nº 24.830 v.28|11|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE RIO GALLEGOS (U. 15)
Expte. "S" 326|78 (U. 15)

Llámase a Licitación Pública Nº 12|78, cuya apertura tedrá lugar el día 1º|12|78, a las 11.30 horas, en la División Administrativa de la Cárcel de Río Gallegos (U. 15), Av. Roca 154, Pcia. de Santa Cruz, tendiente a resolver la provisión de artículos de almacén, pan fresco, verduras y fruta fresca, durante los meses de enero, febrero y marzo de 1979.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de 9 a 19 horas.

e.27|11 Nº 24.831 v.28|11|78

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán, Pcia. Santa Fe

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 03|78 para el día 20 de diciembre de 1978, a las 10.30 horas, por:

Virutas: Acero, aluminio 5052, bronce fosforoso.

Recortes: Aluminio, bronce, aluminio 5052.

Rezago piezas inutilizadas: Aluminio, bronce, acero plaqueado, aluminio 5052, latón con adherencia de plomo, escoria de plomo, papel estaño.

Hierro en chapa de 4,76 mm.

Acero trafilado diámetro 50,8 mm.

Por pliego de condiciones dirigirse a: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Gerencia General de Ventas, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".

Valor del pliego: $ 2.600.

e.27|11 Nº 24.871 v.6|12|78

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de reparaciones generales y pintura, en la sucursal María Teresa (Santa Fe). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia de Servicios Técnicos el día 21 de diciembre de 1978, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada dependencia, Av. Callao 101, 3º piso, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 25.000.

e. 27|11 Nº 24.910 v. 28|11|78

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de reparaciones generales y pintura, en la sucursal La Carlota (Córdoba). La apertura de las propuestas se efectuará en la Subgerencia de Servicios Técnicos el día 20 de diciembre de 1978, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada dependencia, Av. Callao 101, 3º piso, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 25.000.

e.27|11 Nº 24.917 v.28|11|78

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de reparaciones generales y pintura, en la sucursal Melincué (Santa Fé). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia de Servicios Técnicas el día 19 de diciembre de 1978, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada dependencia, Av. Callao 101, 3º piso, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 60.000.

e.27|11 Nº 24.916 v.28|11|78

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de remodelación, ampliación, reparaciones generales y pintura, en la sucursal Morteros (Córdoba). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia de Servicios Técnicos el día 18 de diciembre de 1978, a las 16 horas. Retirar la documentación en la citada dependencia, Av. Callao 101, 3º piso, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 60.000.

e.27|11 Nº 24.915 v.28|11|78

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 57|78

Por la provisión de 50 Armarios de madera altos.

Pliego de Condiciones: Podrán retirarse en Maipú 88, 4to. P. Capital de 10 a 16 horas.

Apertura de las Ofertas: el 6|12|78 a las 14 horas en el lugar indicado precedentemente.

e. 27|11 Nº 24.897 v. 29|11|78

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 40-978

Apertura 5 de diciembre de 1978 a las 14 horas.

Servicio de transporte de bultos entre esta administración central y las filiales de la caja, durante el año 1979.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas:

División compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, de 10 a 16 horas.

e. 27|11 Nº 24.847 v. 28|11|78

Secretaría de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE QUIMICA
Licitación Pública Nº 55|78
Expediente Nº 650.487|78

Apertura: 14|12|1978. Hora: 15.

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de un cromatógrafo en fase líquida, completo y un juego de repuestos para el mismo.

Retiro de pliegos y presentaciones de ofertas: Departamento Administración (Compras y Suministros), Avda. Eduardo Madero Nº 279|83, Buenos Aires, de lunes a viernes de 11 a 17 horas.

Apertura: En el mismo lugar en fecha y hora indicadas.

e.27|11 Nº 24.859 v.6|12|78

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 125|78 para la adquisición de máquinas de escribir y calcular.

Apertura: 14 de diciembre de 1978, a las 17 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.27|11 Nº 24.902 v.6|12|78

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 118|78 para la reparación de la instalación eléctrica del tercer piso de esta Administración Nacional.

Apertura: 14 de diciembre de 1978, a las 16.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones. Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.27|11 Nº 24.867 v.6|12|78

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 79|78 para la adquisición de seis automóviles patrulleros sedán 4 puertas, nuevos, último modelo.

Apertura: 15 de diciembre de 1978, a las 15.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.27|11 Nº 24.884 v.6|12|78

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 116|78 para la adquisición de camionetas nuevas, motor tipo naftero, potencia 120|160|4.000 (Km|SAE|rpm).

Apertura: 14 de diciembre de 1978, a las 15.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.27|11 Nº 24.865 v.6|12|78

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 117|78 para la provisión e instalación de un tinglado de estructura metálica para ser ubicado sobre la ruta de acceso al Puente Internacional San Ignacio de Loyola.

Apertura: 15 de diciembre de 1978, a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.27|11 Nº 24.866 v.6|12|78

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública (Nº 13|78 para lograr el alquiler de una (1) Máquina Fotocopiadora para la Región Rosario, durante el 1er. cuatrimestre de 1979.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 4 de diciembre de 1978, a las 10 horas, en la Sede de la citada Región, Calle Urquiza 902, Rosario (Pcia. de Santa Fe).

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la citada Dependencia en días hábiles de 6.30 a 13 horas.

e. 27|11 Nº 24.891 v. 28|11|78

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 14|78 para lograr la contratación del servicio de limpieza de las oficinas de la Sede de la Región Rosario, durante el 1er. semestre de 1979.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 1º de diciembre de 1978, a las 10 horas, en la Sede de la Citada Región, Calle Urquiza 902, Rosario (Pcia. de Santa Fe).

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada Dependencia, en días hábiles de 6.30 a 13 horas.

e. 27|11 Nº 24.892 v. 28|11|78

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 15|78 para lograr la contratación del servicio de refrigerio para el personal de la Sede de la Región Rosario, durante el 1er. semestre de 1979.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 1º de diciembre de 1978, a las 11 horas, en la Sede de la citada Región, calle Urquiza 902, Rosario (Pcia. de Santa Fé).

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada Dependencia, en días hábiles de 6.30 a 13 horas.

e. 27|11 Nº 24.893 v. 28|11|78

Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales llama a Licitación Pública Anticipada Nº 6|79, para el día 5 de diciembre de 1978, a las 16, por la contratación por el año 1979, del servicio de hasta dieciocho (18) agentes para cubrir tareas de vigilancia y seguridad en los Mercados Nacionales de Papas en Capital Federal y Gran Buenos Aires, dependientes del Departamento Mercados Mayoristas.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, Avda. Julio A. Roca 651, 5º piso, Sector 32, Capital Federal, en el horario de 13 a 18.

e.27|11 Nº 24.806 v.28|11|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales llama a Licitación Pública Anticipada Nº 2|79, para el día 5 de diciembre de 1978, a las 15.30, por la contratación por el año 1979, del servicio de hasta ocho (8) agentes para cubrir tareas de vigilancia y seguridad en los Mercados Nacionales de Papas en Capital Federal y Gran Buenos Aires, dependientes del Departamento Mercados Mayoristas.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, Avda. Julio A. Roca 651, 5º piso, Sector 32, Capital Federal, en el horario de 13 a 18.

e.27|11 Nº 24.834 v.28|11|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, llama a Licitación Pública Nº 16|78 para el día 27 de diciembre de 1978, a las 15,00 horas, para la provisión de amoblamiento para directores y jefes de departamento. El Pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros — Avda. Julio A. Roca 651 — 5º Piso — Sector 32 — Capital Federal, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 27|11 Nº 24.906 v. 6|12|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, llama a Licitación Pública Nº 15|78 para el día 27 de diciembre de 1978, a las 14,00 horas, para la provisión de amoblamientos para directores y jefes de departamento. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros — Avda. Julio A. Roca 651 — 5º Piso — Sector 32 — Capital Federal, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 27|11 Nº 24.907 v. 6|12|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales llama a Licitación Pública Nº 14|78 para el día 27 de diciembre de 1978, a las 12,00 horas, para la provisión de tabiques modulares para cerramiento de despachos. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros — Avda. Julio A. Roca 651 — 5º Piso— Sector 32 — Capital Federal, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 27|11 Nº 24.908 v. 6|12|78

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 52.312|78

Llámase a Licitación Pública Nº 15.072, para el servicio de refrigerio para el personal de este Ministerio durante el primer semestre del año 1979, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el 14 de diciembre de 1978 a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e.27|11 Nº 24.905 v.6|12|78

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DEPARTAMENTO COMERCIO EXTERIOR
Licitación C. 7 Nº 704

Adquisición de Petróleo Crudo a recibirse durante el Primer Semestre del año 1979.

Fecha de vencimiento original 11 de diciembre de 1978, a las 10 horas.

Nueva fecha de vencimiento: 4 de diciembre de 1978, a las 10 horas.

e. 27|11 Nº 24.909 v. 29|11|78

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 9.962

Adq. gas licuado de petróleo (Butano 25.000 Tm.) a entregarse en el período 1º|2|79 al 28|2|79.

Apert. Prorrogada P|EL 10|1|79: 9.00 hs.

Valor Doc: $ 110.000.—

e.27|11 Nº 24.896 v.28|11|78

Adquirir Documentación, Alsina 1170 P. 1º Of. 110 Capital, de 8,30 a 12,30 y de 14 a 15 horas.

e. 27|11 Nº 24.904 v. 6|12|78

Secretaría de Desarrollo Industrial

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

El Ministerio de Economía, Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Departamento de Suministros, llama a Licitación Pública Nº 30, para el día 1º de diciembre de 1978, a las 15 horas, para la adquisición de formularios continuos, de acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en Av. Julio A. Roca 651, piso 3º, sector 3, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.27|11 Nº 24.858 v.28|11|78

Secretaría de Agricultura Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA SALTA
Licitación Pública Nº 14|78

Llámase a Licitación Pública Nº 14|78, para el día 19 de diciembre de 1978, a horas 17, para la compra de productos químicos, con destino a la E.E.R.A. Salta.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en este Establecimiento, Ruta Nacional Nº 9, Km. 1.585, Cerrillos, o bien Casilla de Correo Nº 228 - Salta (4400), donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.27|11 Nº 24.836 v.28|11|78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA SALTA
Licitación Pública Nº 13|78

Llámase a Licitación Pública Nº 13|78, para el día 15 de diciembre de 1978, a horas 16, para la contratación de servicio de limpieza de los edificios de la E.E.R.A. Salta y A.E.R. Orán.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en este Establecimiento, Ruta Nacional Nº 9, Km. 1.585, Cerrillos o bien Casilla de Correo Nº 228 - Salta (4400), donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.27|11 Nº 24.837 v.28|11|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 35|78 para la adquisición de 10 (diez) ventiladores helicoidal con hélice de chapa de hierro, según detalles técnicos y características especificados en el pliego respectivo. — Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse en la División Administración, calle Mendoza 1085, 4º piso, Rosario, o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros) calle Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12, previa presentación de fotocopias de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e Industrial de la Nación. Para este último caso debe aclararse en el supuesto de no corresponder su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito. — El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se realizará el día 11 de diciembre de 1978, a las 9 horas en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran en la dirección mencionada en primer término.

Precio del pliego: $ 7.000.

e.27|11 Nº 24.838 v.28|11|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
PUERTO FARRANQUERAS (CHACO)
Licitación Pública Nº 4|78

Llámase a concurso público de precios para contratar un servicio de transporte de pasajeros para el personal del Elevador Oficial de la Delegación Barranqueras (Chaco), por el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre del año 1979.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de diciembre de 1978, a las once (11) horas, en la Oficina de Administración de la dependencia mencionada, sita en calle Gaboto 2130, Barranqueras (Chaco).

Adquisición de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma y de 9 a 12 horas, en la Gerencia de Administración y Finanzas —División Contrataciones y Suministros—, Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal.

e.27|11 Nº 24.876 v.28|11|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 149|78 para el día 7 de diciembre de 1978 a las 14 horas para la adquisición de una máquina fotocopiadora eléctrica.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entre piso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.27|11 Nº 24.911 v.30|11|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 115|78 para el día 4 de diciembre de 1978, a las 17 horas, para la adquisición de tijeras, bisturíes y pinzas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entre piso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.27|11 Nº 24.889 v.29|11|78

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
LEY 18.594
Expediente Nº 3.565|78
Licitación Pública Nº 73

Referencia: Para la Contratación del Servicio de Refrigerio, en los edificios de Santa Fe 690 y Ancón 5340, Capital Federal, durante el año 1979.

Apertura: El 13 de diciembre de 1978, a las 14 horas, en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, sito en Ancón 5340, Capital Federal, T. E. 774-6399 y 774-5519.

Pliego: $ 5.000 a retirar todos los días hábiles, en el horario de 13 a 18 horas, en el Departamento citado precedentemente.

e.27|11 Nº 24.861 v.28|11|78

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 8.867-0 hasta el día 11 de diciembre de 1978 a las 10 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la provisión y colocación de lajas de piedra de la región con destino al edificio de la Receptoría de Rentas sito en la localidad de Puerto Deseado, provincia de Santa Cruz. Presupuesto oficial $ 16.000.000. Importe de la garantía $ 160.000. Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Distrito Sur S. N. A., calle Vicente López 45, de la ciudad de Bahía Blanca, como así también en la Subadministración General (Supervisión Licitaciones), Avenida 9 de Julio 1925, piso 18, Capital Federal. Las aclaraciones podrán realzarse en ambas dependencias hasta ocho (8) días hábiles previos a la apertura y la presentación de propuestas en la Subadministración General (Supervisión Licitaciones) hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha. Plazo de ejecución, tres (3) meses. Precio documentación: $ 5.500.

e.27|11 Nº 24.851 v.1º|12|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Construcción de diez (10) perforaciones definitivas con sus correspondientes pozos de reconocimiento previo, obras complementarias e instalaciones electromecánicas en la ciudad de Mar del Plata (provincia de Buenos Aires). Expediente Nº 3610-P-77. La apertura que debía tener lugar el 28|11|78 ha sido postergada para el 26|12|78 a las 16 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Presupuesto oficial de las obras: pesos 810.199.318.

e.27|11 Nº 24.890 v.18|12|78

SERVICIO NACIONAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL

Llámase a Licitación Pública Nº 3|79, para el día 1º de diciembre de 1978, a las 16 horas, con el objeto de contratar el servicio de mantenimiento integral para máquinas de escribir y calcular, por el período comprendido desde el día 2 de enero de 1979, al 28 de diciembre de 1979.

El pliego de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentra a disposición de los interesados en la División Compras Libertad 836, piso 1º, Capital, en el horario de 16 a 18 hs., días hábiles, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 27|11 Nº 24.846 v. 28|11|78

SERVICIO NACIONAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2|79, para el día 1º de diciembre de 1978, a las 14 horas, con el objeto de contratar el servicio de limpieza integral de las oficinas por el período comprendido desde el día 2 de enero de 1979 al 28 de diciembre de 1979.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la División Compras, Libertad 836, piso 1º, Capital, en el horario de 16 a 18 horas días hábiles, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 27|11 Nº 24.845 v. 28|11|78

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.818, hasta el día 20 de diciembre de 1978, a las 15.15 horas para la adquisición de laboratorio portátil, tipo HACH-DR-EL|2 y equipo e instrumental para uso en laboratorios

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 500. Pago del mismo, en Habilitación; 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.

e. 27|11 Nº 24.878 v. 28|11|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.815, hasta el día 20 de diciembre de 1978, a las 15 horas, para la adquisición de balanzas de precisión electrónica tipo Mettler P1 1200 o similar.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 500. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.

e. 27|11 Nº 24.879 v. 28|11|78

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL
OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 5|78
Expediente Nº 03459 OS|78

Llámase a Licitación Pública hasta el día 13 de diciembre de 1978, a las 15.30 horas, para la adquisición de un (1) equipo radiográfico-radioscópico con intensificador de imagen, circuito de televisión y eventual cámara fluorofotográfica.

Retiro y consulta de pliegos, de lunes a viernes, de 11 a 15.30, en la Oficina de Compras de la Dirección General Obra Social de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Maipú 39|43, piso 5º, Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicados.

Valor del pliego: $ 40.000.

$ 38.400.— e. 27|11 Nº 14.915 v. 6|12|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 326-P|78

Apertura: 20|12|78.

Hora: 10.

Adq. uniformes (guardapolvos, camisas, chemisier, etc.).

Pliego: $ 10.000.

Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas

e. 27|11 Nº 24.869 v. 11|12|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 321-P|78

Apertura: 20.12.78.

Hora: 12.

Pliego: $ 6.000.

Adquisición de regleta, bobina, abrazadera, botón, relevador, etc. — Inf.: Avda. La Plata 1540 piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 27|11 Nº 24.870 v. 11|12|78

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 4|78
SEGUNDO LLAMADO

Llámase a Licitación Pública Nº 4|78, para la provisión de carpintería metálica de aluminio, con destino al edificio de aulas y dependencias administrativas de la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional.

Presupuesto Oficial: $ 15.000.000

Apertura de propuestas: 5 de diciembre de 1978, a las 18,30 horas, en la sede de la Facultad Regional Bahía Blanca de la U.T.N., calle 11 de abril Nº 461-8000 Bahía Blanca.

Pliegos e Informes: Departamento de Contrataciones de la Facultad, en el horario de 15, a 21 horas, en días hábiles.

e. 27|11 Nº 24.877 v. 28|11|78

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 11.751|78

Llámase a Licitación Pública para la provisión de 240.000 paquetes de galletitas saladas de aproximadamente 30|35 grs. de peso en envases de cartón tipo Express de Terrabusi o Traviata de Bagley o similar, a proveer durante el ejercicio 1979 en entregas parciales a requerimiento.

Consulta y entrega de Pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones Reconquista 694, Capital. — Apertura en la antedicha Dirección el día 4 de diciembre de 1978 a las 9,30 horas.

e. 27|11 Nº 24.880 v. 28|11|78

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MEDICAS

Se llama a Licitación Pública Nº 7, para la provisión de víveres frescos, Apertura: 11|12|78 a las 10,30 horas. — Administración del Instituto de Investigaciones Médicas Tte. Gral. Donato Alvarez y Campillo, piso 3º, Capital Federal. — Los Pliegos pueden retirarse en la citada Administración de lunes a viernes de 8,30 a 12 horas.

e. 27|11 Nº 24.910 v. 30|11|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Licitación Pública Nº 30|78

Apertura: 11 de diciembre de 1978, hs 10.

Objeto: Alquiler de un local en la ciudad de Oberá (Mnes.) con las siguientes condiciones:

Ubicación céntrica, próxima a las Avenidas, sobre empedrado.

Tres o cuatro salones de aproximadamente 10 x 5 mts., o salón unitario de 300 m2., para tabicar. — Cuatro aulas 5 x 5 mts. Sanitarios. Depósito.

Locales para dependencias administrativas.

Entrada para vehículo.

Destino: Instituto Superior del Profesorado en Disciplinas Estéticas de la Universidad Nacional de Misiones.

Costo del Pliego: sin cargo.

Retiro e Informes: Departamento Contrataciones, de lunes a viernes en el horario de 6 a 13 horas, San Martín 281, piso 3º, Posadas (Misiones).

Casa de Misiones: Santa Fe 989, Capital Federal.

e. 27|11 Nº 24.849 v. 29|11|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICA
PROF. DR. PEDRO VELLA
Licitación Pública Nº 1|79
Expte. 07-78-10494

Llámase a Licitación Pública para el día 11 de diciembre de 1978, a la hora 9 para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba de alimentos para el primer cuatrimestre del año 1979.

Los pliegos de bases y condiciones generales y complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital, Santa Rosa 1564, Córdoba.

e. 27|11 Nº 24.844 v. 28|11|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 71
Expediente Nº 35395 y ag.

Llámase a Licitación Pública Nº 71, para el día 6 de diciembre de 1978, a las 11 horas, para la provisión de Oxígeno Medicinal, con destino al Hospital Nacional del Centenario y Policlínico Escuela, durante el mes de Enero-Marzo de 1979.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa, de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, 2.000, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 27|11 Nº 24.862 v. 28|11|78

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659|1947.)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 72
Expediente Nº 35394 y ag.

Llámase a Licitación Pública Nº 72, para el día 6 de diciembre de 1978, a las 10 horas, para la provisión de alimentos, con destino al Hospital Nacional del Centenario y Policlínico Escuela, durante el mes de enero de 1979.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa, de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, 2.000, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 27|11 Nº 24.863 v. 28|11|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION GENERAL DE GESTION PRESUPUESTARIA
Licitación Pública Nº 22|78

Llámase a Licitación Pública de Precios para el día 12 de diciembre de 1978, a las doce (12) horas, para la provisión de máquinas y herramientas, con destino al Instituto de Investigaciones Mineras de Facultad de Ingeniería y Arquitectura dependiente de ésta Casa de Altos Estudios, de acuerdo con las tramitaciones obrantes en expediente Nº 03-1593-I-78 (Bis).

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Dirección de Compras, sito en calle General Acha 112, Sur, 1º piso, San Juan.

Detalle y pliego de condiciones: podrán recabarse a la Dirección de Compras o de la Representación de la Universidad Nacional de San Juan en Buenos Aires, con domicilio en Sarmiento 1262, 2º piso, oficina "A" Capital Federal.

e. 27|11 Nº 24.901 v. 28|11|78

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL EN LINCOLN
Prov. de Bs. As.

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Inspectoría en Rivadavia, dependiente de la Delegación Regional en Lincoln, (Pcia. de Bs. As.), de 40 m2. aproximadamente, distribuidos preferentemente en tres (3) habitaciones, cocina, baño, etc.

Deberá estar ubicado en el radio comprendido por las callas Independencia y su continuación América, Alsina, Italia y su continuación Talcahuano y Belgrano de la localidad de Rivadavia.

Para el retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 13 a 19 horas, en la calle mitre Nº 90, Lincoln (Pcia. de Bs. As.).

Apertura de las propuestas el día 1º de diciembre de 1978 a horas 14.

e. 27|11 Nº 24.835 v. 28|11|78

DELEGACION REGIONAL EN CONCORDIA
Prov. Entre Ríos

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble destinado a ser nueva sede de la Inspectoría en Gualeguaychú, de 60 m2. aproximadamente, distribuidos en tres (3) habitaciones, un (1) baño, una (1) cocina y hall. — Deberá estar ubicado en el radio céntrico, comprendido entre las siguientes calles Mitre y Avda. Rocamora de este a oeste y Gervasio Méndez a Ituzaingó de sur a norte.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 13 a 19 horas en la calle Sarmiento Nº 638, Concordia (Prov. de Entre Ríos).

Apertura de propuestas el día 1º de diciembre de 1978 a horas 10.

e. 27|11 Nº 24.832 v. 28|11|78

DELEGACION REGIONAL EN RIO GALLEGOS
Prov. Santa Cruz

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Inspectoría en Caleta Olivia, dependiente de la Delegación Regional en Río Gallegos (Pcia. de Santa Cruz), de 160 m2. aproximadamente, distribuidos en seis (6) habitaciones, dos (2) baños y una (1) cocina.

Deberá estar ubicado en el radio de la Ciudad de Caleta Olivia.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a Viernes de 13.30 a 19 hs., en la calle Roca Nº 1039, 2º piso, Río Gallegos (Pcia. de Santa Cruz).

Apertura de propuestas el día 1º de diciembre de 1978 a horas 14.30.

e. 27|11 Nº 24.833 v. 28|11|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 14.812|73-Cde. 134

Llámase a Licitación Pública Nº 3|79, para el día 11 del mes de diciembre de 1978, a las 15 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Coordinación General de Prensa y Difusión y durante el año 1979.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso O, oficina 1.088. Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de artículos para fotografía.

e. 27|11 Nº 24.853 v. 28|11|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 20.636|75-Cde. 317

Llámase a Licitación Pública Nº 4|79, para el día 27 del mes de diciembre de 1978, a las 16 horas para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Coordinación General de Prensa y Difusión y durante el año 1979.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso O, oficina 1.088. Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de diarios y revistas.

e. 27|11 Nº 24.888 v. 28|11|78

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 362.844 78

Llámase a Licitación Pública N: 2|79, para la contratación del servicio de lavado y planchado de aproximadamente veinticuatro mil (24.000) toallas blancas, pertenecientes al Casino de Paraná (Entre Ríos), en el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1979.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de diciembre de 1978, a las 9.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Avda. Independencia 3154, piso 1º, División Compras, Mar del Plata, T.E. 72-1172 y Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero Nº 126, Capital Federal.

e. 27|11 Nº 24.850 v. 28|11|78

Secretría de Salud Pública

COLONIA NACIONAL DR. DOMINGO CABRED
Expte. Nº 1-2020-4103001311|78-8.

Llámase a Licitación Pública Nº 49|78, para el día 27 de diciembre de 1978, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1978.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones Centralizadas), calle Defensa 192, 4º p., of. 4130, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Trabajos de reparación de la carpeta asfáltica de los caminos existentes en este Establecimiento.

e.27|11 Nº 24.852 v.6|12|78

SANATORIO NACIONAL FIDANZA

Llámase a Licitación Pública Nº 16|78, para el día 1º de diciembre de 1978, a las 12.30 horas, para contratar la adquisición de materiales y elementos para carpintería, con destino al Sanatorio Nacional Fidanza, Dpto. de Diamante (Entre Ríos). — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado Sanatorio, Servicio Administrativo Contable, División Compras y Suministros, donde deberán dirigirse para pliegos e informes (Direc. Postal: C. Correo 60 (3100), Paraná (E.R.).

e.27|11 Nº 24.839 v.28|11|78

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
SECCION CONTRATACIONES
Expte. Nº 1-2020-0734000638 78-5

Llámase a Licitación Pública Nº 31|78, para le día 5 del mes de diciembre de 1978, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Chapa de hierro.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Contrataciones - Talleres Protegidos - Suárez 2215, Capital Federal, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada Sección.

e.27|11 Nº 24.899 v.28|11|78

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-27.365|78-7

Llámase a licitación pública Nº 4|79, para el día 15 del mes de diciembre de 1978, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de pan tipo francés, con destino a diversos establecimientos.

Costo del pliego: $ 50.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse, para pliegos e informes, al citado servicio.

e. 27|11 Nº 24.900 v. 6|12|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. DR. RAMON CARRILLO
Expediente Nº 1-2020-0154000150|78-6

Llámase a licitación pública Nº 19|78, para el día 14 del mes de diciembre de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Broncofibroscopio, citouroscopio, gastrofibroscopio, microscopio para laboratorio, analizador de plasma sanguíneo, aparato persufiador quimográfico, con destino al Hospital Nacional Prof. Dr. Ramón Carrillo.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Serv. Adm. Contable, Contrataciones, H. Yrigoyen 1051, Ciudadela, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse, para pliegos e informes, al citado servicio.

e. 27|11 Nº 24.855 v. 6|12|78

HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE T. BORDA
Expte. Nº 2020-4101001785|78-3

Llámase a Licitación Pública Nº 67|78, para el día 1º|12|78, a las 10 horas, con el objeto de contratar la reparación de un horno de panadería de este hospital. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 13 horas. — El Jefe del Departamento Administración.

e. 27|11 Nº 24.840 v. 28|11|78

HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE T. BORDA
Expte. Nº 2020-4101001855|78-1

Llámase a Licitación Pública Nº 69|78, para el día 4 de diciembre de 1978, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de aparatos: osciloscopio, frecuencímetro digital, generador de radiofrecuencia, máquina pastilladora de compresión, horno eléctrico para cerámica, etc. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 13 hs. — El Jefe del Departamento Administración.

e. 27|11 Nº 24.841 v. 28|11|78

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|79 del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia" para el día 5 de diciembre de 1978, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Avda. Las Heras número 2670, piso 1º, oficina 73, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: verduras, frutas y papas con destino a este establecimiento y con cargo al ejercicio 1979.

e. 27|11 Nº 24.914 v. 28|11|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|79, para el día 19 dic. 1978, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: limpieza y mantenimiento del hospital (período enero/junio de 1979), con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 27|11 Nº 24.875 v. 6|12|78

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expte. Nº 2020-4102001072|78-3

Llámase a Licitación Pública Nº 4|79 para el día 4 de diciembre de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: derivados de la carne y pescado, con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano". Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio de lunes a viernes, de 8 a 12 hs.

e. 27|11 Nº 24.895 v. 28|11|78

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expte. Nº 2020-4102001079|78-8

Llámase a Licitación Pública Nº 45|78, para el día 4 de diciembre de 1978, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: tela para uniformes con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio, de lunes a virenes, de 8 a 12 hs.

e. 27|11 Nº 24.894 v. 28|11|78

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

Llámase a Licitación Pública Nº 3|79 del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia" para el día 5 de diciembre de 1978, a las 13 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Avda. Las Heras número 2670, piso 1º, oficina 73, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: leche y derivados y huevos, con destino a este establecimiento y con cargo al ejercicio 1979.

e. 27|11 Nº 24.913 v. 28|11|78

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

Llámase a Licitación Pública Nº 4|79 del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia" para el día 5 de diciembre de 1978, a las 14 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Av. Las Heras 2670, piso 1º, oficina 73, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: artículos de almacén con destino a este establecimiento y con cargo al ejercicio 1979.

e. 27|11 Nº 24.912 v. 28|11|78

Secretaría de Seguridad Social

COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 53.340|78

Llámase a licitación pública Nº 34|78 para el día 6 de diciembre de 1978, a las 15 horas, con el fin de lograr la provisión de la Revista de Seguridad Social correspondiente al 4º trimestre de 1978 y el Boletín Estadístico del Sistema de Seguridad Social 1975|1977.

La apertura tendrá lugar en: Compras y Suministros, Defensa 120, 5º piso, of. 5043, Capital, donde se podrán retirar los pliegos y solicitar informes en el horario de 13 a 15 horas.

e. 27|11 Nº 24.856 v. 28|11|78

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 329.288|78

Llámase a licitación pública Nº 3|79 para el día 11 de diciembre de 1978, a las 15 horas, para lograr la contratación del servicio de limpieza del edificio de la Unidad La Plata, de esta Dirección Nacional de Recaudación Previsional.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Bartolomé Mitre Nº 1340, piso 5º, Capital Federal. Para el retiro del pliego de bases e informes, podrá concurrirse al citado edificio y a la calle 8 Nº 713|15, La Plata, Prov. de Buenos Aires.

e. 27|11 Nº 24.873 v. 28|11|78

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 3|79 (anticipada)
Expediente Nº 6.045.069|2

Llámase a licitación pública Nº 3|79 anticipada, para el día 5 de diciembre de 1978, a las 14 horas, para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación de ascensores durante el año 1979. Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a: Servicio Compras y Suministros, Rivadavia 1745, 5º piso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

As. Vs. Gerencia Administra.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1978.

e. 27|11 Nº 24.903 v. 28|11|78

Secretaría de Deportes y Turismo

UNIDAD TURISTICA CHAPADMALAL

Llámase a licitación pública Nº 25|78 UTCH, autorización Nº 134|78 UTCH., para la adquisición de elementos de decoración y amoblamiento mirador playa unidad turística Chapadmalal.

Apertura: 7 de noviembre de 1978, a las 13 horas.

Retiro de pliegos y consultas: Unidad Turística Chapadmalal, Partido General Pueyrredón (Ruta Provincial Nº 11, camino costanero Mar del Plata - Miramar), Provincia de Buenos Aires.

Recepción de las propuestas y lugar de apertura: En Unidad Turística Chapadmalal.

e. 27|11 Nº 24.860 v. 28|11|78

Secretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 60.524|78 y agr.

Llámase a licitación pública Nº 37|79, para el día 1º de diciembre de 1978, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de alimentos balanceados y semillas, con destino a: Instituto Capitán Sarmiento, Olivera, Prov. de Buenos Aires; Instituto Mariano Ortiz Basualdo, Las Armas, Prov. de Buenos Aires; Instituto Ramayón López Valdivieso, Jáuregui, Prov. de Buenos Aires; Instituto Nuestra Señora de Fátima, Ingeniero Maschwitz, Prov. de Buenos Aires; Instituto Angel T. de Alvear, Luján, Prov. de Buenos Aires, para cubrir las necesidades correspondientes al primer semestre de 1979.

El pliego de condiciones, con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 27|11 Nº 24.857 v. 28|11|78

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 242|78, para el día 13 de diciembre de 1978, a las 9 horas, con el objeto de contratar el "servicio de atención técnica de relojes fechadores de cargo", ubicados en distintos Tribunales y Organismos.

Apertura, Pliegos e Informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación - División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.

Horario de Atención al Público: De 8 a 13.30 hs., días hábiles de lunes a viernes.

e.27|11 Nº 24.842 v.28|11|78

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 232|78, para el día 5 de diciembre de 1978, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de material radiográfico, con destino a la Morgue Judicial.

Apertura, Pliegos e Informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación - División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.

Horario de Atención al Público: De 8 a 13.30 hs., días hábiles de lunes a viernes.

e.27|11 Nº 24.854 v.28|11|78

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
PRORROGA

Se comunica que la Licitación Pública, referente a la adquisición de artículos de escritorio varios para stock, que fuera programada para el 10|11|78 a las 11 horas, ha sido diferida para el 19|12|78 a las 11 horas. — Valor del pliego: Sin cargo. Informes: Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas.

e.27|11 Nº 24.883 v.28|11|78

PROVINCIAS

BUENOS AIRES
COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 142|78 para el día 6 de diciembre de 1978 para la provisión e instalación de una máquina certificadora-registradora de caja.

El pliego puede ser consultado y retirado sin cargo en la Subgerencia Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 291, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 8 a 13 horas.

e.27|11 Nº 24.896 v.29|11|78

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 81.553

Llámase a Licitación Pública Nº 304 "Obra: Construcción de una planchada, cisternas e instalaciones complementarias para la Planta de Concentración Los Adobes, Dto. Paso de Indios, Pcia. del Chubut".

Apertura: 12 de diciembre de 1978.
Hora: 10 (diez).
Presupuesto oficial: Doscientos cincuenta millones de pesos ($ 250.000.000).
Valor del pliego: Quinientos mil pesos ($ 500.000).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 13|11 Nº 24.284 v. 1º|12|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 81.717

Llámase a Licitación Pública Nº 315, por la provisión de "Archivos y Carpetas".

Apertura: 6 de diciembre de 1978.
Hora: 12 (doce).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e.24|11 Nº 24.792 v.27|11|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 80.463

Llámase a Licitación Pública Nº 110 (2º), para la ejecución de la obra: "Remodelación playas de estacionamiento Centro Atómico Ezeiza".

Apertura: 15 de diciembre de 1978.
Hora: 11 (once).
Presupuesto oficial: Ciento cuarenta y cinco millones de pesos ($ 145.000.000).
Valor del pliego: Diez mil pesos (Pesos 10.000).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e.15|11 Nº 24.376 v.5|12|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 81.454

Llamase a Licitación Pública Nº 294 "Obra 53 GP, desvío Arroyo El Tigre Yacimiento Dr. Baulies, San Rafael, Pcia. de Mendoza".

Apertura: 7 de diciembre de 1978.
Hora: 10 (diez).
Presupuesto oficial: Mil quinientos quince millones de pesos ($ 1.515.000.000).
Valor del pliego: Un millón de pesos ($ 1.000.000).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso Capital de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas en la Delegación Cuyo, Azopardo 313, Godoy Cruz, Mendoza.

e.9|11 Nº 24.127 v.29|11|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 81.638

Llámase a Licitación Pública Nº 308: Obra "Proyecto, construcción, montaje y puesta a punto de un sistema para transporte de mineral a través del Río Chubut".

Apertura: 15 de diciembre de 1978.
Hora: 10 (diez).
Presupuesto oficial: Ciento cincuenta millones de pesos ($ 150.000.000).
Valor del pliego: Quinientos mil pesos ($ 500.000).
Consulta de la documentación: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, en el Departamento de Planificación y Control, Azopardo 313, Godoy Cruz, Mendoza y en Planta Los Adobes, Paso de Indios, Chubut.
Retiro de pliegos: Exclusivamente en la División Contrataciones.

e.15|11 Nº 24.377 v.5|12|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 81.621

Llámase a Licitación Pública Nº 312 para la ejecución de la obra: "Provisión e instalación de un tanque subterráneo para gas-oil, Centro Atómico Constituyentes".

Apertura: 5 de diciembre de 1978.
Hora: 11 (once).
Presupuesto oficial: Veintitrés millones cuatrocientos mil pesos ($ 23.400.000).
Valor del pliego: Diez mil pesos ($ 10.000).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e.21|11 Nº 24.641 v.27|11|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 81.584

Llámase a Licitación Pública Nº 314, para la ejecución de la obra: "Sistema neumático de transporte de muestras radiactivas".

Apertura: 7 de diciembre de 1978.
Hora: 11 (once).
Presupuesto oficial: Doce millones de pesos ($ 12.000.000).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e.23|11 Nº 24.751 v.29|11|78

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 24, P.B., Capital.
T.E. 46-9841 int. 462-487
Licitación Pública Nº 882

Llámase a Licitación Pública para el día 4 de diciembre de 1978, a las 10.30 horas, a efectos de contratar la restauración de sofás, sillones, sillas y portemanteau.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros de lunes a viernes en el horario de 8 a 15 horas, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.24|11 Nº 24.813 v.27|11|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, P.B., Capital Federal.
T.E. 46-9841 int. 462|470|487
Licitación Pública Nº 879

Llámase a Licitación Pública para el día 7 de diciembre de 1978, a las 10.15 horas, a efectos de contratar la provisión de suscripciones de publicaciones del exterior.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.20|11 Nº 24.598 v.29|11|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, planta baja, Buenos Aires
Tel. 46-9841 int. 462-487
Licitación Pública Nº 878

Llámase a Licitación Pública Nº 878 para el día 4 de diciembre de 1978, a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de papel diario en bobinas.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, en el horario de 8 a 15 horas, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.16|11 Nº 24.466 v.27|11|78

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 299|78
Ley 13.064

Fíjase el día 13 de diciembre de 1978, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 299|78 (Ley 13.064), III llamado: "Para las obras de reparación de viviendas de servicio de la Delegación San Juan, solicitadas por la División Inmuebles".

e.24|11 Nº 24.829 v.30|11|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 20|79

Fíjase el día 6 de diciembre de 1978, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 20|79: "Por el servicio mantenimiento de instalación aire acondicionado central, durante el período comprendido entre el 1|1|79 al 31|12|79, perteneciente al Departamento Comando Radioeléctrico".

e.24|11 Nº 24.785 v.27|11|78

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 59|78

Llámase a Licitación Pública Nº 59|78 para la adquisición de alfombras y elementos para su colocación, pinturas de diversos tipos y elementos y materiales para su utilización, destinados a obras de mantenimiento de los edificios que ocupa este Ministerio. Apertura de las ofertas: 4 de diciembre de 1978, a las 14 horas.

Consultas y retiro de pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Contrataciones, sita en Avda. Julio A. Roca 721, 3º piso, oficina 310, Capital, en el horario de 12 a 19 horas, lugar donde se efectuará la respectiva apertura.

e.24|11 Nº 24.811 v.27|11|78

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D. 4581|78 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para el día 4|12|78, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Carne de capón, pollo, pescado y derivados de la carne, para su distribución en las unidades de Capital Federal y esta Dirección Nacional, durante el primer trimestre de 1979.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e.24|11 Nº 24.789 v.27|11|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D. 4582|78 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 2 para el día 4|12|78, a las 16 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Productos lácteos y de granja (leche, manteca, huevos, queso fresco, etc.) para el primer trimestre de 1979, con destino a las unidades de Capital Federal y esta Dirección Nacional.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e.24|11 Nº 24.788 v.27|11|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 12|12|78 a las 12 horas, con el objeto de contratar por el período enero-diciembre de 1979, la prestación del servicio de limpieza, en diversas dependencias de este Ministerio.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración División Compras y Suministros San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 17.30 horas.

Valor del pliego: $ 5.000.00.

e.23|11 Nº 24.781 v.4|12|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIVISION CONTRATACIONES
(Expte. D-4479|78 - DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para el día 11|12|78, a las 16 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, piso 2º, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Papas, frutas y hortalizas, para su distribución en las Unidades de Capital Federal y ésta Dirección Nacional, durante el primer trimestre de 1979.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e. 21|11 Nº 24.652 v. 30|11|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D. 4477|78 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para el día 12|12|78, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Hacienda bovina en pie, con destino a la Colonia Penal de Ezeiza (U. 19), durante el primer bimestre de 1979.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e. 22|11 Nº 24.721 v. 1º|12|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIVISION CONTRATACIONES
(Exptc.: D.4478|78 - DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para el día 11|12|78, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, piso 2º Capital Federal, para resolver la adquisición de: Artículos de almacén, para su distribución en las Unidades de Capital Federal y esta Dirección Nacional, durante el primer trimestre de 1979.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e. 21|11 Nº 24.651 v. 30|11|78

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
División Contrataciones
Zufriategui y Varela, 1º piso, Villa Martelli, Pcia. Buenos Aires,
T.E. 761-0031|0131 int. 161
Licitación Pública Nº 3.025

Por la construcción de la primera etapa del Edificio Planta Piloto de Espoletas, para la Sede Central de CITEFA.

Presupuesto oficial: $ 46.000.000,00.
Valor del pliego: $ 20.000.00.
Fecha de apertura: Día 6 de diciembre de 1978, a las 11.30 horas.

El retiro de especificaciones, planos y pago del pliego, deberá efectuarse en el Departamento Suministros, División Contrataciones, de 8 a 12 horas.

e.23|11 Nº 24.766 v.29|11|78

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO V CUERPO DE EJERCITO
Licitación Pública Nº 02/78

Apertura, 30 de noviembre de 1978, hora 11.

Terminación de Quirófano en el Hospital Militar de la Guarnición Zapala, en el Batallón Logístico de Montaña 6.

Presupuesto Oficial: $ 70.000.000.

Valor del pliego: $ 70.000.

Informes División Contaduría y División Ingenieros del Comando V Cuerpo de Ejército.

Los pliegos podrán ser retirados los días hábiles en el horario de 10 a 12 horas en la División Contaduría del Comando V Cuerpo de Ejército, Villa Floresta, Bahía Blanca, Pcia. Buenos Aires.

e. 21|11 Nº 24.615 v. 27|11|78

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 4|78 por la contratación de una empresa de limpieza para el Aeropuerto "Jorge Newbery" durante el período 1º de enero de 1979 al 31 de diciembre de 1981 con opción a dos (2) años más.

Apertura: 12 de diciembre 78 a las 9.15 horas, en la Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación.

Retiro de pliegos: Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación, Departamento Economía. División Obtención, días lunes a viernes laborables. Horario: 8 a 13 horas hasta el día 11 diciembre 78.

Precio del pliego: $ 50.000, cincuenta mil pesos.

e. 22|11 Nº 24.706 v. 28|11|78

MINISTERIO DE ECONOMIA

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 34|978

Apertura: 4 de diciembre de 1978, 14.05 horas.

Servicio de transporte de valores, de la ciudad de Mar del Plata y alrededores, durante el año 1979.

Apertura y retiro de pliegos: División Compras (Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital), cualquier día hábil de 10 a 16.

e. 24|11 Nº 24.797 v. 27|11|78

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 42|978

Apertura: 4 de diciembre de 1978, 14.15 horas.

Servicio de transporte de valores, Sucursal Salta, durante el año 1979.

Apertura y retiro de pliegos: División Compras (Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital), cualquier día hábil de 10 a 16.

e. 24|11 Nº 24.787 v. 27|11|78

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 45-978

Apertura 7 de diciembre de 1978, a las 14 horas.

Servicio de Impresión, Personalización y armado de talonarios de depósito y valores Bancarios, formulario Nº 1040|04.

Pliego de Condiciones y Presentación de las Ofertas: División Compras, piso 6º de esta Adm. Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, cualquier día hábil de 10 a 16 horas.

e. 21|11 Nº 24.631 v 30|11|78

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 3|78
Expediente Nº 187-065132|78

Llámase a Licitación Pública para el día 4 de diciembre de 1978, a las 11 horas, para la contratación de un servicio de limpieza para los Laboratorios San Juan del INV que comprende: Limpieza de edificio, material de laboratorios, atención servicio de cafetería y mantenimiento, destilador "Jaulmes".

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sede de Seccional San Juan, calle Mitre 25, Oeste, 1º piso, de la Ciudad de San Juan, donde podrán solicitarse en el horario de 7 a 14 horas.

e. 24|11 Nº 24.801 v. 27|11|78

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 45 para lograr el servicio de camión blindado entre el 1º|1|79 y el 31|12|79, Expediente Nº 251.761|78.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 5 de diciembre de 1978, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, piso 9º, Buenos Aires.

e. 17|11 Nº 24.512 v. 28|11|78

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 15.087, expediente Nº 111.574|78, para la adquisición de un equipo de microfilmación, instrumental, productos químicos, aparatos, elementos, etc., para microfilmación, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el 13 de diciembre de 1978, a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 24|11 Nº 24.828 v. 5|12|78

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas, para el día 11 de diciembre de 1978, a las 10 horas: Nº 80|78, válvulas esclusas y caños de acero para conducción de aire comprimido (valor del pliego: pesos 30.000). — Para el día 28 de diciembre de 1978, a las 19 horas, Nº 81|78, coronas para herramientas sacatestigo. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8,30 a 11,30 horas.

21|11 Nº 24.650 v. 30|11|78

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a licitaciones públicas para el día 13 de diciembre de 1978 a las 10 horas: Nº 77|78: Contratación por la realización de tres pozos de perforación verticales por un total aproximado a los 2.160 m en la zona de la Sierra de Maz o de Villa Unión, Provincia de La Rioja. Presupuesto oficial: $ 314.600.000 Garantía por validez de oferta pesos 3.146.000. Valor de la carpeta: $ 100.000. — A las 10.30 horas: Nº 78|78: Contratación por la realización de cuatro pozos de perforación verticales por un total aproximado a los 2.950 m. en la zona del Lago Cardiel, Provincia de Santa Cruz. Presupuesto oficial: $ 429.223.300. Garantía por validez de oferta: pesos 4.292.233. Valor de la carpeta: $ 100.000. — A las 11 horas: Nº 79|78: Contratación por la realización de cuatro pozos de perforación verticales por un total aproximado a los 1.660 m. en la zona al Norte de la Vega San José, sectores minas 7, 8 y 9 del Yacimiento Río Turbio, Provincia de Santa Cruz. Presupuesto oficial: $ 252.284.000. Garantía por validez de oferta $ 2.511.840. Valor de la carpeta: $ 100.000. — Informes y pliegos en: Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8.30 a 11.30 horas.

e. 13|11 Nº 24.258 v. 1º|12|78

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 9.969

Contratación ómnibus para traslado de turistas desde Capital Federal hasta diversos puntos de las Provincias de Buenos Aires, Río Negro y viceversa.

Apertura: 11|12|78: 14.30 horas.

Valor Doc. $ 21.000.

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14. a 15 horas.

e. 16|11 Nº 24.478 v. 27|11|78

GAS DEL ESTADO
GASODUCTO CENTRO OESTE

Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 10.100 para la contratación del servicio para el transporte de las nuevas reservas neuquinas, que incluye la construcción y operación del Gasoducto Centro Oeste, desde su inyección en la Cabecera Cuenca Neuquina, hasta los centros de recepción e instalaciones complementarias.

Presentación de ofertas y apertura de antecedentes: 23 de abril de 1978, a las 11 horas.

Venta de documentación: Alsina 1170, 1º piso, oficina 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.

Valor de la documentación: $ 1.000.000.

e. 16|11 Nº 24.477 v. 27|11|78

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
DIRECCION GENERAL DE FINANZAS

Por 8 (ocho) días llámase a Licitación Pública Nº 857|78, para la adquisición de: "Calorímetro de ensayo de eficiencia de equipos de aire acondicionado".

Apertura, 21 de diciembre de 1978 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas-Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral Paz, entre Albarellos y Constituyentes, provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 16|11 Nº 24.453 v. 27|11|78

Secretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 81|78, para el día 5 de diciembre de 1978, a las 14 horas, para la adquisición de "Cubiertas y cámaras de caucho", cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 24|11 Nº 24.804 v. 27|11|78

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1084
Expediente Nº 116.003|78

Llámase a licitación pública para el día 6 de diciembre de 1978, a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Torre Tanque Cisterna y Captación de Agua Pluvial" en la Estación Experimental Agropecuaria Misiones — Pcia. de Misiones. Con un presupuesto oficial de pesos 149.526.811.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto — Rivadavia 1439 Buenos Aires — donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de cincuenta mil pesos. ($ 50.000). Siendo la garantía de oferta que deberá presentar de un millón cuatrocientos noventa y cinco mil doscientos sesenta y ocho pesos. ($ 1.495.268).

e. 8|11 Nº 24.076 v. 28|11|78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.087
Expediente Nº 116.072|78

Llámase a Licitación Pública para el día 14 de diciembre de 1978, a las 10 horas, para la ejecución de la obra: "Laboratorio Horticultura" en la Estación Experimental Agropecuaria San Pedro, Pcia. de Buenos Aires. Con un presupuesto oficial de $ 323.051.700.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de ciento cincuenta mil pesos ($ 150.000). Siendo la garantía de oferta que deberá presentar de tres millones doscientos treinta mil quinientos diecisiete pesos ($ 3.230.517).

e. 15|11 Nº 24.365 v. 30|11|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Decreto Ley Nº 6698|63
DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 36|78 (Ley Nº 13.064) para la instalación aire acondicionado sistema invierno y verano en oficinas delegación Unidad I, Pto. Ing. White.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Administración), Paseo Colón Nº 359|79 - 3º piso, Capital Federal en el horario de 9 a 12 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración), cita en la Unidad I, Pto. Ing. White (Provincia de Buenos Aires) en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de la Inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas e Inscripción en el Registro Industrial de la Nación para este último, deberá aclarar, en caso de no corresponderle su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día cinco (5) de diciembre de 1978 a las once (11) horas en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Precio del pliego, pesos diecinueve mil ($ 19.000)

e. 14|11 Nº 24.324 v. 27|11|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 38|78, para la contratación de un vehículo blindado destinado al transporte de caudales, durante el año 1979.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 8.000, en la División Delegación de Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en el Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital, en el horario de 7 a 13 horas, de lunes a viernes.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 6 de noviembre de 1978 a las doce (12) horas, en la dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 17|11 Nº 24.495 v. 28|11|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 148|78 para el día 6 de diciembre de 1978, a las 17 horas, para la adquisición de equipos para Contabilidad.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 24|11 Nº 24.812 v. 30|11|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 114|78 para el día 30 de noviembre de 1978, a las 16 horas, para la adquisición de Cyanocaf, máquina hormiguicida, máscaras antigás y guantes.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, E. piso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 23|11 Nº 24.764 v. 27|11|78

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2.834|78 hasta el día 21 de diciembre de 1978, a las 16 horas, para la provisión de medallas de oro y plata (Decreto Nº 1.234|78).

Pliego de condiciones, consultas de propuestas y apertura: en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio Nº 1925, 6º piso, Capital Federal.

e. 22|11 Nº 24.729 v. 30|11|78

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1122-0 hasta el día 19 de diciembre de 1978, a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos faltantes para la terminación del edificio destinado a Receptoría de Rentas Aduaneras en Río Mayo (Pcia. de Chubut).

Presupuesto oficial: $ 106.949.000.

Importe de la garantía: $ 1.069.490.

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Subadministración General (Supervisión Licitaciones): Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18, Capital Federal, así como en el Distrito Sur, S.N.A., calle Vicente López número 45, Bahía Blanca y para consultar pliego únicamente: Conducción Comodoro Rivadavia S.N.A., calle Rivadavia Nº 139, Comodoro Rivadavia.

Las aclaraciones podrán realizarse hasta ocho (8) días hábiles previos a la apertura y la presentación de propuestas en el Distrito Sur S.N.A., hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha y en Supervisión Licitaciones hasta el día y hora fijados para la apertura.

Precio de la documentación: $ 35.000.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Pago de la documentación en Capital Federal: Departamento Administración S.N.A.: Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16, de 13 a 18 horas.

e. 20|11 Nº 24.552 v. 12|12|78

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1124-0 hasta el día 19 de enero de 1979, a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio para los Tribunales Federales en la ciudad de Córdoba, en terreno sito en la Avenida Concepción Arenal esquina 20 de febrero.

Presupuesto oficial: $ 9.911.860.000.

Importe de la garantía: $ 99.118.600.

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Supervisión Licitaciones S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18, Capital Federal, así como también en el Distrito Centro S.N.A., Avda. Ambrosio Olmos Nº 1142, Córdoba. Las aclaraciones podrán realizarse hasta ocho (8) días hábiles previos a la apertura y la presentación de propuestas en el Distrito Centro hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha y en Supervisión Licitaciones hasta el día y hora fijados para la apertura.

Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses.
Precio de la documentación: $ 280.000.
Pago de la misma en Capital Federal: Departamento Administración, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16, de 13 a 18 horas.
e.24|11 Nº 24.786 v.15|12|78

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1125-0 hasta el día 26 de diciembre de 1978, a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" las obras de instalación de aire acondicionado en el edificio ocupado por Juzgados Nacionales en lo Criminal de Sentencia, sito en la calle Viamonte Nº 1151|65, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 46.000.000.
Importe de la garantía: $ 460.000.
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Subadministración General (Supervisión Licitaciones). Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18, Capital Federal.
Plazo de ejecución: Seis (6) meses.
Precio de la documentación: $ 25.000.
Pago de la misma: Departamento Administración. Avda. 9 de Julio Nº 1925, Capital Federal, piso 16 de 13 a 18 horas.
e.24|11 Nº 24.810 v.15|12|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

La Dirección Nacional de Vialidad, ante pedidos formulados por Empresas interesadas dispuso prorrogar las licitaciones públicas Nros. 1.044|78 y 1.045|78 a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta Nº 3, Tramos: San Julián - Estancia Las Lagunas - Comandante Piedrabuena, en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz.
Presentación de propuestas: 29 de noviembre de 1978 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 22|11 Nº 24.727 v. 28|11|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8|78, del 17 Distrito, para la provisión a pie de obra de tres mil doscientas setenta y seis (3.276) piezas de acero común tensión de fluencia mínima de 2.200 Kg|cm2., con destino a la reparación del Puente Alvear s|Aº Yuquerí Grande en Km. 452 de la Ruta Nacional Nº 14, en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos, $ 20.000.000 — Depósito de garantía: $ 200.000. — Precio del pliego: $ 3.000.— Plazo de entrega: Un (1) mes.
Presentación de las propuestas: 6 de diciembre de 1978, a las 11 horas, en la Sede del 17 Distrito, sito en la Avda Almafuerte Nº 1023 Paraná, Entre Ríos, donde se puede consultar y retirar los pliegos de lunes a viernes de 6 a 13 horas, o en la División Licitaciones y Contratos, Avda. Maipú 3, Capital Federal.
e. 22|11 Nº 24.709 v. 28|11|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|78 del Distrito 19 para el arriendo de una casa habitación para agente de la repartición, dentro de la planta urbana de la ciudad de Bahía Blanca por el término de 18 meses. $ 3.600.000. Precio del pliego, $ 3.000. Presentación de propuestas: 30 de noviembre de 1978 a las 13 horas, en la sede del Distrito 19, sito en la calle Darragueira 1251, Bahía Blanca, donde se pueden consultar y adquirir los pliegos.
e.23|11 Nº 24.745 v.27|11|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.052|78, para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "H", Tramo: Sección: Km. 15 - Km. 30 (construcción de enripiado) en jurisdicción del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur. — pesos 198.000.000. — Depósito de garantía: pesos 1.980.000 precio del pliego: $ 20.000 plazo de obra: 2 meses. — Presentación de propuestas: 18 de diciembre de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 22|11 Nº 24.705 v. 13|12|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 1.053|78, para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "s" Tramo: Sección: Km. 24 - Km. 49 (construcción de enripiado) en jurisdicción de Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur. — $ 292.050.000. — Depósito de garantía: $ 2.920.500, precio del pliego: $ 30.000 plazo de la obra: 3 meses. — Presentación propuestas: 18 de diciembre de 1978 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 22|11 Nº 24.704 v. 13|12|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|78 del 7º Distrito, para la adquisición de agregado pétreo grueso de trituración granítica, calcárea o basáltica, incluido su provisión, carga, transporte y descarga en Campamento La Guardia, Km. 476.600. Ruta Nacional Nº 178, en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. — $ 55.000.000,00.
Depósito de garantía: $ 550.000,00.
Precio del pliego: $ 6.000,00.
Presentación de propuestas: 11 de diciembre de 1978, a las 11 horas, en la Sede del 7º Distrito, sito en la Avda. 27 de Febrero 2199 de la Ciudad de Santa Fe, donde pueden consultarse o adquirirse los pliegos, como así también en la División Licitaciones y Contratos, Avda. Maipú 3, 5º piso, Capital Federal.
e. 20|11 Nº 24.593 v. 1º|12|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1051|78 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 3, tramo: Ushuaia - Puente sobre arroyo Grande (calzada de hormigón armado) en jurisdicción del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur. $ 159.470.980. Depósito de garantía: $ 1.594.710, precio del pliego: $ 20.000, plazo de obra: 4 meses. Presentación propuestas: 12 de diciembre de 1978 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.16|11 Nº 24.445 v.6|12|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente 9.654-7º-78

Licitación Pública del 7º Distrito para la provisión de mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico puesto sobre camión de la Repartición en la Ruta Nº 34, tramo: Cañada Rosquín, San Vicente Límite con Santiago del Estero, en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe, $ 81.000.000.—. Depósito de garantía: $ 810.000. — Precio del pliego: $ 10.000
Presentación de propuestas: 4 de diciembre de 1978, a las 11 horas, en la Sede del 7º Distrito, sito en la Avda. 27 de Febrero 2199 de la Ciudad de Santa Fe, donde pueden consultarse o adquirirse los pliegos así como también en la División Licitaciones y Contratos, Avenida Maipú 3, 5º piso, Capital Federal.
e. 13|11 Nº 24.281 v. 1º|12|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1048|78 para la ejecución de las obras en la Ruta 123, tramo: Empalme Ruta 129, Río Corrientes, Sección: Km. 76.000 - Km. 152.000 (bacheo de base y calzada y ejecución de tratamiento bituminoso superficial tipo doble) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. — $ 758.959.000. — Depósito de garantía: $ 7.589.590. — Precio del pliego: $ 100.000. — Plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 5 de diciembre de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 13|11 Nº 24.279 v. 1º|12|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1047|78 para la ejecución de las obras en la Ruta 123, tramo: Empalme Ruta 129, Río Corrientes, Sección: Km. 0,000 - Km. 76,000 - (bacheo de base y calzada y ejecución de tratamiento bituminoso superficial tipo doble) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. — $ 764.012.500. — Depósito de garantía: $ 7.640.125. — Precio del pliego: $ 100.000. — Plazo de Obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 5 de diciembre de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 13|11 Nº 24.280 v. 1º|12|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1049|78 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 38, tramo: límite con La Rioja, Arroyo Fariñango, Sección: km 1.239,5, km 1.313,0 (bacheo y ejecución de tratamiento bituminoso tipo sellado con lechada asfáltica) en jurisdicción de la provincia de Catamarca. $ 426.330.240. Depósito de garantía: $ 4.263.302, precio del pliego: pesos 50.000; plazo de obra: 8 meses. Presentación propuestas: 7 de diciembre de 1978 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.15|11 Nº 24.381 v.5|12|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1050|78 para la ejecución de las obras en el tramo: Avenida Tres Fronteras (Puerto Iguazú), (construcción de calzada de hormigón), $ 524.300.000. Alternativa: tratamiento superficial bituminoso tipo doble, pesos 417.477.000, en jurisdicción de la provincia de Misiones. Depósito de garantía: $ 5.243.000, precio del pliego: $ 100.000, plazo de obra: 6 meses.
Presentación propuestas: 11 de diciembre de 1978 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.15|11 Nº 24.382 v.5|12|78

FERROCARRILES ARGENTINOS

ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 509|78

Vestuario

Llámase a licitación pública para la provisión, por el término de cinco (5) años, del vestuario de verano e invierno para el personal de la empresa.
Apertura: 23 de noviembre de 1978, a las 15 horas.
Valor del pliego: $ 500.000.
Consulta y venta de pliegos: Mesa General de Entradas y Tesorería General, respectivamente, ambas en Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, planta baja, Capital, de lunes a viernes, de 12 a 17 horas.
e. 24|11 Nº 23.901 v. 30|11|78
Nota: Se publica nuevamente en virtud de haber aparecido con error en las ediciones del Boletín Oficial del 3|11 al 9|11|78.

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Privada Nº 3.311|78

Por el suministro de pan tipo flauta, pan rayado y levadura de cerveza, diariamente en Base Ezeiza y Casa Central.
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, Oficina 108, Capital, en el horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109, el día 1º de diciembre de 1978, a las 10.30 horas.
e.24|11 Nº 24.819 v.27|11|78

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Privada Nº 3.312|78

Por el suministro de leche pasteurizada, manteca y dulce de leche, diariamente en Base Ezeiza y Casa Central.
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, Oficina 108, Capital, en el horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109, el día 1º de diciembre de 1978, a las 11 horas.
e.24|11 Nº 24.820 v.27|11|78

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Privada Nº 3.313|78

Por la provisión de verduras, legumbres y frutas, de lunes a viernes, en los Comedores —zona Hangares— Base Ezeiza.
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, Oficina 108, Capital, en el horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109, el día 1º de diciembre de 1978, a las 11.30 horas.
e.24|11 Nº 24.821 v.27|11|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente 14.864-LP-76

Construcción de la intercomunicación entre la segunda y tercera cloacas máximas en el establecimiento Wilde (Buenos Aires).
11|12|78, a las 16 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Presupuesto oficial de las obras: pesos 236.724.300.
e.9|11 Nº 24.172 v.29|11|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 36.253-LP-1977

Provisión de electrobombas. — 6|12|1978, a las 15 horas. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.20|11 Nº 24.568 v.29|11|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 23.975-LP-1978

Electrobombas. 18|12|78 a las 16 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.16|11 Nº 24.426 v.6|12|78

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

La Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables llama a licitación pública Nº 143-0, hasta el día 6 de diciembre de 1978, a las 14 horas, para la construcción e instalación de un galpón de chapa galvanizada, con estructura metálica a construirse en el Departamento Distrito Río de la Plata, sito en la calle Correa 1600, de la Ciudad de Buenos Aires.
Importe del presupuesto oficial, pesos 47.300.000,—. — Garantía de la propuesta, $ 473.000,—.
Adquisición de pliegos y consultas: En el Departamento Logística — Equipo Abastecimiento, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, sito en la Avda. Pte. Julio A. Roca 734|42, 5º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 12 a 19 hs.
Precio del pliego, $ 20.000,—.
e. 7|11 Nº 24.021 v. 27|11|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO LOGISTICA

2º llamado a Licitación Pública Nº 5.800 hasta el día 18 de diciembre de 1978, a las 15 horas, para la provisión de 50.000 kilogramos de cadena de acero maleable, calidad común, forjada o soldada eléctricamente, sin contrete y sin calibrar, para fondeo de boyas de balizamiento marino.
Importe del presupuesto oficial: pesos 75.000.000.
Garantía de oferta a constituir: pesos 750.000.
El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18,30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 3.000 en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.
e.24|11 Nº 24.809 v.7|12|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO LOGISTICA

La Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables llama a licitación pública Nº 144-0, hasta el día 6 de diciembre de 1978 a las 15 horas para la construcción e instalación de un galpón de chapa galvanizada, con estructura metálica a construirse en el Departamento Distrito Río de la Plata, sito en la calle Correa 1600, de la Ciudad de Buenos Aires.
Importe del presupuesto oficial, pesos 42.700.000,—. — Garantía de la propuesta $ 427.000,—.
Adquisición de pliegos y consultas: En el Departamento Logística — Equipo Abastecimiento, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, sito en la Avda. Pte. Julio A. Roca 734|42, 5º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 12 a 19 hs.
Precio del pliego, $ 20.000,—.
e. 7|11 Nº 24.022 v. 27|11|78

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y CONTROL

Llámase a Licitación Pública Nº 8, DGIC|78, hasta el día 12 de diciembre de 1978, a las 13 horas, para contratar, bajo el régimen de la Ley Nº 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de reacondicionamiento, provisión de equipamiento, ajuste, puesta en funcionamiento de una estación radioeléctrica móvil.
En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en la Dirección General de Ingeniería y Control (SC), sita en la Avda. Corrientes 132|172, piso 4º, locales 445|446, Correo Central, Capital Federal, efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.
Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, local 445, piso 4º, Correo Central, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 16 horas.
Presupuesto oficial: $ 349.249.460.
Importe de garantía: $ 3.492.947.
Valor del pliego: $ 60.000.
e. 13|11 Nº 24.262 v. 1º|12|78

DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y CONTROL

Llámase a Licitación Pública Nº 9 DGIC|78, hasta el día 12 de diciembre de 1978, a las 14.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado", la provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema radioeléctrico destinado a la Estación de Radiodifusión LRA 21, Santiago del Estero, provincia de Santiago del Estero).
En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en la Dirección General de Ingeniería y Control (SC), sita en la Avda.

Corrientes 132|172. piso 4º. locales 445|446 Correo Central. Capital Federal. efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.
Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo. loca. 445 piso 4. Correo Central, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 16 horas.
Presupuesto oficial: $ 607.086.651.
Importe de garantía: $ 6.070.867.
Valor del pliego: $ 120.000.
e. 13|11 Nº 24.263 v. 1º|12|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 2-P|79
Apertura: 15|12|78.
Hora: 11.
Adq. Revelador, Rellenador y Placas Radiográficas. Pliego: $ 6.000. Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º. Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.23|11 Nº 24.743 v.6|12|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 3-P|79
Apertura: 15|12|78.
Hora: 12.30.
Adquisición Cables Telefónicos. Pliego: $ 12.000. Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.23|11 Nº 24.744 v.6|12|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 297-P|78
Apertura: 13|12|78.
Hora: 10.
Prórroga: Se comunica que la apertura de la licitación pública mencionada en el epígrafe cuya apertura debía realizarse el 29|11|78 a las [illegible] horas, ha sido diferida para [illegible] de diciembre de [illegible] a las [illegible] horas, [illegible] la adquisición de máquinas de escribir manual, eléctrica y sumar [illegible]ica, etc. Pliego: $ 10.000. Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.23|11 Nº 24.752 v.6|12|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 314-P|78
Apertura: 14|12|78
Hora: 9.
Adquisición de formularios impresos. — Pliego $ 5.000. — Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º. Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 17|11 Nº 24.484 v. 30|11|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 323-P/78
Apertura: 21|12|78.
Hora: 9.
Adq. válvula, botón, arandela, etc. — Pliego: $ 10.000. — Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e.24|11 Nº 24.802 v.7|12|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 324-P/78
Apertura: 19|12|78.
Hora: 10.
Adq. mallas metálicas. — Pliego: pesos 4.000. — Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e.24|11 Nº 24.799 v.7|12|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 310-P/78
Apertura: 19|12|1978.
Hora: 9.
Pliego: $ 7.000.
Provisión de protecciones, guía de forma y peine base. — Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e.24|11 Nº 24.798 v.7|12|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 325-P|78
Apertura: 8|1|79.
Hora: 9.
Trabajos de demolición del existente y construcción del nuevo Edificio Central "General Pinto" sito en la calle Adolfo Alsina (e) Bmé. Mitre e Iacianci de la localidad de Gral. Pinto, provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 370.000.000. Pliego: $ 320.000. Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas. Los pliegos también se podrán adquirir en: General Pinto, Alsina 344 y La Plata: calle 47 Nº 682, provincia de Buenos Aires, respectivamente, hasta 15 días hábiles antes de la fecha de apertura de la licitación.
e.23|11 Nº 24.754 v.6|12|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 320-P|78
Apertura: 26 de diciembre de 1978.
Hora: 9.
Ampliación, construcción del Edificio Central "La Rioja", sito en la calle Pedro Luna y Joaquín V. González, Pcia La Rioja. — Presupuesto Oficial: pesos [illegible]3.000.000. — Pliego: $ 480.000. — Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Cap. Fed. — Horario: 8.30 a 14.30 hs. — Los pliegos también se podrán adquirir en: La Rioja; Pelagio B. Luna Nº 498, Pcia. de La Rioja, hasta 15 días hábiles antes de la fecha de apertura de la licitación.
e. 16|11 Nº 24.438 v. 29|11|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 316-P|78.
Apertura: 11 de diciembre de 1978.
Hora: 9.
Adquisición, instalación y puesta en servicio de 60 unidades graboverificadoras (teclados) sobre soportes magnéticos removibles y las unidades de conversión necesarias.
Presupuesto oficial: $ 343.850.000. — Pliego: $ 150.000. — Inf.: Avda. La Plata 1540. piso 3º. Cap. Fed. — Horario: 8.30 a 14.30 horas. — Los pliegos podrán adquirirse hasta 10 días hábiles antes de la fecha de apertura de la licitación.
e. 15|11 Nº 24.371 v. 28|11|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 317-P|78.
Apertura: 12|12|78.
Hora: 9.
Adquisición de esmaltes, pinturas y lacas. — Pliego: $ 6.000. — Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 15|11 Nº 24.370 v. 28|11|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 315-P|78
Apertura: 15|12|78.
Hora: 9.
Adquis. de relevador tapa, elástico, etc.
Pliego: $ 6.000.—
Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Cap., de 8.30 a 14.30 hs.
e. 16|11 Nº 24.436 v. 29|11|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. 319-P|78
Apertura: 13|12|78.
Hora: 9.
Adq. Herramientas varias (martillo, pinza, taladro, etc.). Pliego: $ 8.000,00 - Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Cap. - Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e. 21|11 Nº 24.627 v. 4|12|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. 318-P|78
Apertura: 14|12|78.
Hora: 11,30.
Pliego: $ 10.000,00
Provisión de anillas, tira abrazadora, grampa, mordaza - Inf. Av. La Plata 1540 - piso 3º, Capital de 8,30 a 14,30 horas.
e. 21|11 Nº 24.626 v. 4|12|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 307-P|78
Apertura: 15|12|78, 10 horas. Pliego: pesos 12.000. Prov. de chapita, perilla, clavija, funda, bloque, protector, orejera, mango. Inf.: Av La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 22|11 Nº 24.691 v. 5|12|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública Nº 18 DGIA-78, hasta el día 29 de noviembre de 1978 a las 16 para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal en la localidad de Villa Gobernador Gálvez (Provincia de Santa Fe).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172. 5º piso, local 590, Correo Central, Capital Federal hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha sección dentro del horario de 12 a 16 hs., pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la cabecera de los distritos 1º Rosario y 5º Santa Fe como asimismo en la oficina Villa Gobernador Gálvez (Dpto. 1º).
Presupuesto oficial. $ 101.860.000,—. — Importe de garantía, $ 1.018.600,—. — Valor del pliego, $ 20.372,—.
e. 7|11 Nº 24.025 v. 27|11|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 256|78
Llámase a licitación pública para adquirir: papeles y cartulinas. Las propuestas serán recibidas hasta el día 11 de diciembre de 1978, a las 16 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA BAST), 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. Buenos Aires, 22 de noviembre de 1978. Dirección General de Abastecimiento. Valor del pliego: $ 28.000
$ 32.000.— e. 22|11 Nº 13.462 v. 1º|12|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 257|78
Llámase a Licitación Pública para adquirir: Libretas formulario 2003.
Las propuestas serán recibidas hasta el día 20 de diciembre de 1978, a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), piso 6º local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. En razón de exigirse presentación de muestras con la tinta a emplear en la impresión con una antelación de 10 días corridos a la fecha fijada para la apertura, los pliegos de condiciones podrán ser adquiridos hasta el día 7 de diciembre de 1978. Buenos Aires, 23 de noviembre de 1978. Dirección General de Abastecimientos. Valor del pliego $ 8.000.
$ 41.600.— e. 23|11 Nº 13.800 v. 4|12|78

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 146
Llámase a Licitación Pública por segunda vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 24 de noviembre de 1978, para resolver el mantenimiento de las máquinas "Bull", con destino a Departamento de Sistematización de Datos.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 1978, a las 15.45 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.24|11 Nº 24.800 v.27|11|78

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL SUPERVISION TECNICA BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública Nº 51|SST|78 "Pintura total" del edificio sede del Museo Roca, sito en la calle Vicente López 2220, Capital Federal y reparación de la instalación eléctrica, sanitaria y calefacción.
Presupuesto oficial: $ 18.449.318.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Sector Supervisión Técnica de la mencionada Dirección Nacional, Av. Eduardo Madero 235, piso 8º, Capital Federal, el día 30 de noviembre de 1978, a las 15 horas.
Los pliegos pueden retirarse y|o consultarse en la citada repartición (Oficina 876), los días hábiles de 11 a 15 horas.
e.14|11 Nº 24.347 v.27|11|78

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 12.736|78
Llámase a Licitación Pública para la contratación de un servicio de fotocopiado en alquiler por el período 1|1|1979 al 30|4|1979 para un promedio de 25.000 copias mensuales. Retirar pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., de 9 a 12 horas. Apertura en la precitada Dirección el día 1º de diciembre de 1978, a las 11.30 horas.
e.24|11 Nº 24.815 v.27|11|78

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 11.757|78
Llámase a Licitación Pública para contratar el servicio de viruteado, encerado y lustrado de pisos para el año 1979. Los interesados podrán retirar los respectivos pliegos, concurriendo a la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en Reconquista 694, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la mencionada Dirección el día 1 de diciembre de 1978, a las 11 horas.
e.24|11 Nº 24.816 v.27|11|78

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 12.889|78
Llámase a Licitación Pública para contratar el servicio de desratización, desinsectación y desinfección para el ejercicio 1979 de todas las instalaciones de los edificios del Rectorado y Consejo Superior Consulta y entrega de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones. Reconquista 694, P.B., Capital, de 9 a 12 horas. Apertura en la antedicha Dirección el día 1º de diciembre de 1978, a las 12 horas.
e.24|11 Nº 24.817 v.27|11|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
Licitación Pública Nº 16|78
Expte. Nº 476|78
P A V I M E N T O S
Llámase a Licitación Pública Nº 16|78 para la construcción de pavimentos de hormigón simple de 0,15 m. de espesor para calles internas por 1280 m2. y de 0,12 m. de espesor para estacionamiento por 1650 m2., en la sede de la Universidad, cruce de las Rutas 5 y 7, ciudad de Luján (B. A.).
Apertura: Lunes 11 de diciembre de 1978, a las 11.
Presupuesto oficial: $ 58.233.000.
Pliegos y consultas: Dirección General de Administración Financiera, Humberto I Nº 1390, Luján, de 8 a 14.
e.24|11 Nº 24.805 v.30|11|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Licitación Pública Nº 29|78
Apertura: 6 de diciembre de 1978. Hora: 10.30.
Objeto: Adquisición de material bibliográfico.
Destino: Programa de investigación, ciencia y técnicas. Universidad Nacional de Misiones.
Presupuesto oficial ($ 20.000.000): Veinte millones de pesos.
Costo del pliego: Sin cargo.
Retiro e informes: Departamento Contrataciones, de lunes a viernes en el horario de 6 a 13 horas, San Martín 281, piso 3º, Posadas (Misiones).
Casa de Misiones: Santa Fe 989, Capital Federal.
e. 23|11 Nº 24.756 v. 27|11|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES
Equipamiento del Laboratorio de Hidráulica, del Departamento de Hidrología General y Aplicada, Campus Universitario, Paraje El Pozo, Santa Fe.
Presupuesto oficial: $ 41.180.000.
Documentación: En el Departamento de Construcciones, Bvard. Pellegrini Nº 2750, piso 1º, de lunes a viernes, de 14 a 20 horas, 3000, Santa Fe.
Apertura de las propuestas: En el citado departamento, el día 15 de diciembre de 1978, a las 17 horas.
Precio del legajo: $ 21.600.
e. 22|11 Nº 22.732 v. 5|12|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION GENERAL DE GESTION PRESUPUESTARIA
Licitación Pública Nº 19
Llámase a Licitación Pública de Precios para el día 19 de diciembre de 1978, a las doce (12) horas, para la provisión de hierro para construcción de distintas medidas, con destino a los Proyectos: 13, Rectorado y sus dependencias y 14, Departamento de Química, de la Universidad Nacional de San Juan, de acuerdo con las tramitaciones obrantes en expedientes números 09-221 y 09-222-D-78.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Dirección de Compras, sito en la calle Gral. Acha 112, Sur, ciudad de San Juan.
Detalles y pliegos de condiciones podrán recabarse de la Dirección de Compras o de la Representación de la Universidad con domicilio en Sarmiento 1262, piso 2º, Oficina A.
e. 21|11 Nº 24.648 v. 30|11|78

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL ROSARIO
Prov. de Santa Fe
Licitación Pública Nº 1|79
Llámase a Licitación Pública para contratar durante el año 1979 el servicio de limpieza general de 3 edificios en la ciudad de Rosario.
Consultas, aclaraciones y retiro de pliegos: Mitre Nº 1648, Rosario, Prov. de Santa Fe, de 7 a 14 horas.
Apertura de las propuestas: 4 de diciembre de 1978, a las 11 horas.
e.24|11 Nº 24.796 v.27|11|78

DELEGACION REGIONAL EN SAN LUIS
Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Delegación Regional de San Luis, de 500 m2., cubiertos aproximadamente, distribuidos preferentemente en veinte (20) habitaciones de 4 x 4mts., dos (2) de 6 x 4 mts., aproximadamente, una (1) cocina, grupo sanitario compuesto por un mínimo de dos (2) baños para damas y dos (2) baños para caballeros. — Opcional: cochera o espacio cubierto para tres (3) vehículos grandes, espacios para entradas, lugares de espera y circulación de personal y público.
En el supuesto de que no se formularen ofertas por edificios de las características requeridas, se aceptarán ofrecimientos por inmuebles de dimensiones más reducidas, recayendo en este caso, la adjudicación en dos fincas, que en conjunto conformen las exigencias previstas.
Deberá estar ubicado en el radio comprendido por las calles, Caseros, Las Heras, Maipú y 25 de Mayo.
Para retirar pliegos y presentar ofertas lunes a viernes de 7 a 13 horas en la calle Colón Nº 531, San Luis.
Apertura de propuestas el día 11 de diciembre de 1978 a horas 11.
e. 21|11 Nº 24.660 v. 30|11|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 20.590|75-Cde. 75

Llámase a Licitación Pública Nº 1|79, para el día 6 del mes de diciembre de 1978, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Departamento Servicios Generales, y durante el año 1979.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso, O, Oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a contratación de su servicio de limpieza general diaria en el Ministerio de Bienestar Social, Defensa 120 Capital.

e. 20|11 Nº 24.578 v. 29|11|78

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 385.300|78

Llámase a Licitación Pública Nº 130|78 H, para la concesión por la explotación exclusiva e integral de los servicios de restaurantes, confiterías y bares; venta en kioscos de sandwiches fríos y calientes (panchos) y bebidas gaseosas, vino y cerveza en el Hipódromo Argentino.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de diciembre de 1978, a las 14 horas.

Retiro de pliegos: Santiago del Estero 148, 1º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E. 37-2868.

Presentación de ofertas: Santiago del Estero 126|40, 1º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Licitaciones, Capital Federal.

e.24|11 Nº 24.808 v.5|12|78

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 399.406|78

Llámase a Licitación Pública Nº 13|79, para la contratación servicio camión blindado, con destino a la Tesorería General de Hipódromos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de diciembre de 1978, a las 13 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, T. E. 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 21|11 Nº 24.636 v. 30|11|78

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 385|302|78

Llámase a Licitación Pública Nº 132|78 H para la concesión por la explotación exclusiva e integral de los servicios de venta ambulante de café, té (frío o caliente), mazagrán y mate, en las tribunas "A", "B" y "C" del Hipódromo Argentino.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de diciembre de 1978, a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Santiago del Estero 148, 1º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E. 37-2868.

Presentación de ofertas: Santiago del Estero 126|40, 1º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Licitaciones, Capital Federal.

e.24|11 Nº 24.806 v.5|12|78

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 361.788|78

Llámase a Licitación Pública Nº 24|78 (tercer llamado), para la reparación de dos torres de enfriamiento en el Casino de Resistencia, Provincia del Chaco.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de diciembre de 1978, a las 10 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Avda. Independencia 3154, 1º piso, División Compras, Mar del Plata, T.E. 72-1172 y Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.

e.24|11 Nº 24.802 v.27|11|78

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 399.200|78

Llámase a Licitación Pública Nº 15|79 H, para la contratación de elementos de autotipias, talleres gráficos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de diciembre de 1978, a las 13 horas.

Retiro de pliegos: Avda. del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, T.E. 771-7575 o 771-0232, de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 23|11 Nº 24.749 v. 4|12|78

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 385.301|78

Llámase a Licitación Pública Nº 131|78 H, para la concesión por la explotación exclusiva e integral de los servicios de venta en kioscos de golosinas, chocolates, bombones, flanes, helados, etc. y cigarrillos, cigarros, fósforos, analgésicos, lápices, etc., en el Hipódromo Argentino.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de diciembre de 1978, a las 15 horas.

Retiro de pliegos: Santiago del Estero 148, 1º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E. 37-2868.

Presentación de ofertas: Santiago del Estero 126|40, 1º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Licitaciones, Capital Federal.

e.24|11 Nº 24.807 v.5|12|78

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 399.203|78

Llámase a Licitación Pública Nº 16|79, para la contratación de lavado, planchado y zurcido de ropa, con destino a la Dirección General de Hipódromos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de diciembre de 1978, a las 13.30 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, T. E. 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 21|11 Nº 24.637 v. 30|11|78

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
División Compras
Licitación Pública Nº 64|78

Llámase a Licitación Pública Nº 64|78, por primera vez, para contratar la provisión de máquinas de escribir y calcular, con destino al Departamento de Servicios Generales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720|72.

Los pliegos respectivos deberán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en: División Compras, Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en los lugares mencionados para el retiro de pliegos el día 4 de diciembre de 1978, a las 17 horas, y en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.24|11 Nº 24.827 v.27|11|78

CENTRO NACIONAL DE REEDUCACION SOCIAL
Expediente Nº 622|78

Llámase a Licitación Pública Nº 5 para el día 1º del mes de diciembre de 1978, a las 15 horas para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Centro Nacional de Reeducación Social, y durante el año 1978.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Suministros, Combate de Los Pozos 2133, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada división.

Las necesidades se refieren a: servicio de raciones cocidas.

e.24|11 Nº 24.826 v.27|11|78

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE BIENESTAR SOCIAL Y DE TRABAJO

Licitación Pública Nº 15|78. Apertura: 14|12|78, a las 13 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 15|78, para la adquisición de elementos de librería y oficina, correspondiente al Plan de Necesidades para el año 1979.

Recabar información en Compras y Suministros, Viamonte 869, piso 4º, Capital, de 8 a 18 horas.

e. 16|11 Nº 24.472 v. 27|11|78

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE BIENESTAR SOCIAL Y DE TRABAJO
Licitación Pública Nº 16|78

Apertura: 20|12|78, a las 13 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 16|78, para proceder a la contratación del servicio de lavado y planchado de ropa perteneciente a la Gerencia Médico Asistencial y al Centro Deportivo y Cultural, desde el 1º|1|79 hasta el 31|12|79.

Recabar información en: Compras y Suministros Viamonte 869, 4º p., Capital de 8 a 18 horas.

e.22|11 Nº 24.712 v.1º|12|78

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 16.864|78

Llámase a Licitación Pública Nº 110| NR el día 14 de diciembre de 1978 a las 12 hs. por la adquisición de colposcopios, microscopios, aparato de electrocoagulación, etc., de origen extranjero de existencia en el país o a importar por este Instituto.

Valor del pliego: $ 5.000.

e. 23|11 Nº 24.755 v. 27|11|78

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL
Expediente Nº 549|78

Llámase a Licitación Pública Nº: 1|79, para la provisión de: un servicio de limpieza integral.

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de diciembre de 1978, a las 14 horas, en el Sector Contrataciones, Avda. de Mayo 869, 2º piso, Capital, donde se podrán solicitar pliegos e informes.

e.22|11 Nº 24.740 v.1º|12|78

Secretaría de Salud Pública

COLONIA NACIONAL DR. DOMINGO CABRED

Llámase a licitación pública Nº 48|78, para el día 26 de diciembre de 1978, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el ejercicio fiscal 1978.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado establecimiento, sito en Open Door, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse, para pliegos e informes, a la antedicha dependencia o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones Centralizadas), calle Defensa 192, 4º p., of. 4130, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Reposición general de la línea de alta tensión, medición, cámaras transformadoras, etc.

e. 24|11 Nº 24.793 v. 5|12|78

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-27.489|78-8

Llámase a licitación pública Nº 16|78, para el día 5 del mes de diciembre de 1978, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de elementos de laboratorio, con destino al Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2700, Pergamino, donde, además, se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse, para pliegos e informes, al citado servicio.

e. 23|11 Nº 24.776 v. 4|12|78

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-27.488|78-1

Llámase a licitación pública Nº 15|78, para el día 4 del mes de diciembre de 1978, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de muebles y otros, con destino al Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2700, Pergamino, donde, además, se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse, para pliegos e informes, al citado servicio.

e. 23|11 Nº 24.775 v. 4|12|78

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-26.865|78-6

Llámase a licitación pública Nº 14|78, para el día 6 del mes de diciembre de 1978, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de ropas y otros elementos, con destino al Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2700, Pergamino, donde, además, se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse, para pliegos e informes, al citado servicio.

e. 23|11 Nº 24.774 v. 4|12|78

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO
Expediente Nº 1-2020-4299000529|78-8

Llámase a Licitación Pública Nº 023|78, para el día 14 del mes de diciembre de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, para la adquisición de Fotómetro de llama - Fotómetro de lámpara - Colposcopio Binocular - Electro Coagulador - Estufa para esterilización - Microscopio Estereoscopio - Mesa de Cirugía - Aparato para Tracción Esquelética, etc., con destino a Instituto Nacional de Rehabilitación del Lisiado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Echeverría 955, Capital, Departamento Administrativo - Contable (Contrataciones), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de 9 a 17 horas.

e. 22|11 Nº 24.738 v. 1º|12|78

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO
Expediente Nº 1-2020-4299000522|78-3

Llámase a licitación pública Nº 21|78, para el día 6 del mes de diciembre de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, para la reparación general y pintura de todas las salas de internación, con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación del Lisiado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Echeverría 955, Capital Federal, Departamento Administrativo-Contable (Contrataciones), debiendo dirigirse, para pliegos e informes, al citado servicio, de 9 a 17 horas.

e. 20|11 Nº 24.591 v. 29|11|78

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-26.965|78-0

Llámase a Licitación Pública Nº 2|79, para el día 6 del mes de diciembre de 1978, a las 17.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de carne vacuna en media res, con destino a diversos establecimientos sanitarios.

Costo del pliego: $ 50.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, piso 4º, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 20|11 Nº 24.611 v. 29|11|78

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-26.966|78-7

Llámase a Licitación Pública Nº 3|79, para el día once del mes de diciembre de 1978, a las 15 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquirir pollos con destino a diversos Establecimientos Sanitarios.

Costo del Pliego: $ 50.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, piso 4º, oficina 4131 Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 22|11 Nº 24.722 v. 1º|12|78

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-26.964|78-4

Llámase a Licitación Pública Nº 1|79, para el día 6 del mes de diciembre de 1978, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de carne vacuna con destino a diversos establecimientos sanitarios.

Costo del pliego $ 50.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120 piso 4º, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 20|11 Nº 24.610 v. 29|11|78

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 24|78, a las 12 horas, para subvenir la necesidad que se detalla: Adquisición de un inmueble para sede del Servicio Nacional de Chagas ubicado en la ciudad de Córdoba.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en 9 de Julio 356, 4º piso, Córdoba, División Compras del Servicio Nacional de Chagas, debiendo dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones, en días hábiles y horario establecido para la Administración Pública y al Departamento de Suministro y mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal, o Unión Argentina de Proveedores del Estado, Av. de Mayo 1130, 1º B, Capital Federal.

e. 16|11 Nº 24.421 v. 27|11|78

CENTRO NACIONAL DE SALUD MENTAL ARTURO AMEGHINO
Expte. Nº 1-2020-4104000472|77-2

Llámase a Licitación Pública Nº 6|78 (O.P.) para el día 18 de diciembre de 1978, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Provisión de mano de obra y materiales para la remodelación a realizar en este centro, destinados a consultorios médicos de niños, adolescentes y agregados, en el primer piso, con destino al Centro Nacional de Salud Mental Arturo Ameghino.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Compras y Suministros, Avda. Córdoba 3120, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de 11 a 19 hs.

e. 17|11 Nº 24.520 v. 7|12|78

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expte Nº 2020-4102001063/78-4

Llámase a Licitación Pública Nº 44/78 para el día 1º del mes de diciembre de 1978, a las nueve (9) horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Alimentos y productos agropecuarios (víveres secos) con destino a este Establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano" Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal: debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 hs.

e. 24|11 Nº 24.824 v. 27|11|78

HOSPITAL NACIONAL DR. RAIMONDI
Licitación Pública Nº 17|78

Llámase a licitación pública Nº 17|78 para el día 4 de diciembre de 1978, a las diez horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional "Dr. Raimondi", en Villaguay (Entre Ríos), debiendo dirigirse por cláusulas, pliegos e informes, al citado hospital, o a la Delegación Sanitaria Federal, calle Enrique Carbó 267, Paraná, o a la Dirección de Administración (Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial), calle Defensa 192, Buenos Aires. Las necesidades se refieren a alimentos.

e. 24|11 Nº 24.784 v. 27|11|78

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. BONORINO UDAONDO

Llámase a Licitación Pública Nº 1|79, para el día 4 de diciembre de 1978, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla: Adquisición de comestibles varios, pastas frescas, huevos, productos dietéticos, frutas y verduras, para este Hospital Nacional de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado hospital, Av. Caseros 2061, 2º piso, División Compras, Capital.

e. 24|11 Nº 24.805 v. 27|11|78

HOSPITAL COLONIA NACIONAL DR. EMILIO VIDAL ABAL
Expte. Nº 1-2020-2719000595|78-2

Llámase a Licitación Pública Nº 58|78, para el día 4 de diciembre de 1978, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar los servicios de empresa privada para la ejecución de trabajos de refacción y pintura de Casa Hermanas Carmelitas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Compras y Suministros en el Hospital Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva (Cba.), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 24|11 Nº 24.832 v. 27|11|78

HOSPITAL COLONIA NACIONAL DR. EMILIO VIDAL ABAL
Expediente Nº 1 2020-2719000565|78-6

Llámase a licitación pública Nº 1|79, para el día 4 del mes de diciembre de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Carne de novillo faenada y sus derivados, pollo, mortadela y pan francés (trimestre enero a marzo de 1979), con destino al Hospital Colonia Nacional Dr. Emilio Vidal Abal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros del Hospital Colonia Nacional Dr Emilio Vidal Abal, Oliva (Córdoba), debiendo dirigirse, para pliegos e informes, al citado servicio.

e. 16|11 Nº 24.454 v. 27|11|78

HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE T. BORDA
Expte. Nº 2020-4101001407|78-9

Llámase a Licitación Pública Nº 70|78, para el día 18 de diciembre de 1978, a las 10 horas, con el objeto de contratar la remodelación de grupos sanitarios del Pabellón B, Sector 1, de este hospital La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

Presupuesto oficial: $ 28.000.000. Presupuesto de contratación anual: pesos 84.848.484. Garantía de la oferta: pesos 280.000. Valor del pliego: $ 15.000.

e. 24|11 Nº 24.790 v. 7|12|78

HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE T. BORDA
Expte. Nº 2020-4101001408|78-5

Llámase a Licitación Pública Nº 71|78, para el día 18 de diciembre de 1978, a las 10 horas, con el objeto de contratar la remodelación de grupos sanitarios del Pabellón B, Sector 2, de este hospital La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas

Presupuesto oficial: $ 28.000.000. Presupuesto de contratación anual: pesos 84.848.484. Garantía de la oferta: pesos 280.000 Valor del pliego: $ 15.000.

e. 24|11 Nº 24.791 v. 7|12|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 87/78 para el día 30 de noviembre de 1978, a las 11 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de medicamentos y drogas con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), partido de Morón, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 24|11 Nº 24.794 v. 5|12|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 85/78 para el día 30 de noviembre de 1978, a las 10 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: materiales para el Servicio de Farmacia (frascos de plástico, potes, ollas, goteros, bidones, etc.), con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), partido de Morón, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 24|11 Nº 24.795 v. 27|11|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 86|78 para el día 5 dic. 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de soluciones y medicamentos con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo de Morón, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 17|11 Nº 24.514 v. 28|11|78

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 45|78, para el día 11 de diciembre de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: remodelación del sector adyacente al Centro de Hemodiálisis, ubicado en el piso 5º, Sector D, con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Ptdo. de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 22|11 Nº 24.686 v. 1º|12|78

Secretaría de Seguridad Social

COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 53.358|78

Llámase a Licitación Pública Nº 33|78 para el día 5 de diciembre de 1978 a las 15 horas a fin de lograr la provisión de artículos de escritorio, con destino a esta Secretaría de Estado de Seguridad Social.

La apertura tendrá lugar en Compras y Suministros, Defensa 120, piso 5º, oficina 5.043, Capital, donde se podrán retirar los pliegos y solicitar informes en el horario de 13 a 15 horas.

e. 24|11 Nº 24.814 v. 27|11|78

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a licitación pública ant. Nº 3|79, el día 5 de diciembre de 1978, a las 14 horas, por la prestación de servicio de refrigerio de los distintos edificios del organismo.

Pliegos de condiciones en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, 4º piso, Capital Federal en el horario de 12.45 a 19 horas, debiendo presentar el certificado original donde conste el número de registro de proveedores del Estado.

e. 17|11 Nº 24.510 v. 28|11|78

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 329.129|78

Llámase a Licitación Pública Nº 2|79 para el día 19 de diciembre de 1978, a las 14 hs., para lograr la contratación del Servicio de Refrigerio para el personal de esta Dirección Nacional.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Bartolomé Mitre 1340 piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 17|11 Nº 24.522 v. 28|11|78

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 329.127|78

Llámase a Licitación Pública Nº 89|78, para el día 19 de diciembre de 1978, a las 15.30 horas, para lograr la adquisición de mobiliario general para oficinas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Bmé. Mitre Nº 1340, piso 5º, Capital Federal.

e. 20|11 Nº 24.590 v. 29|11|78

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 329.128|78

Llámase a Licitación Pública Nº 1|79, para el día 18 de diciembre de 1978, a las 15 horas, para lograr la contratación del servicio de limpieza de los edificios de esta Dirección Nacional.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340 piso 5º Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 17|11 Nº 24.521 v. 28|11|78

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
Expediente Nº 17.484|78

Llámase a Licitación Pública Nº 17|78 para el día 5 del mes de diciembre de 1978, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Instituto Nacional de Obras Sociales y durante el período comprendido entre el 2|1|79 hasta el 30|6|79.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, ubicada en la calle Cerrito 836, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para retirar pliegos e informes a la citada división, de 13 a 19 horas, con el certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

Las necesidades se refieren a: la contratación de 20 cocheras fijas cubiertas, en el radio comprendido entre las calles Cerrito, Viamonte, Uruguay y M. T. de Alvear.

e. 24|11 Nº 24.818 v. 27|11|78

Secretaría de Deportes y Turismo

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 1|79, ant. autorización Nº T. Interno 201.276|78 para contratar el servicio de limpieza, barrido y desinfección con destino a la subsecretaría de Turismo, calle Suipacha Nº 1111, pisos 13, 20 y 21, Cap. Fed., locales y depósito de Avda. Santa Fe 883, Capital Federal.

Fecha de apertura: 4 de diciembre de 1978, a las 15 horas.

Consulta, retiro de pliegos, recepción y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, piso 5º, oficina 5.147, Capital Federal.

e. 16|11 Nº 24.468 v. 27|11|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2|79 ant. autorización Nº T. Interno 102.394|78 para contratar el servicio de barrido, limpieza y desinfección con destino a la Secretaría de Estado de Deportes y Turismo, calle Defensa 120, pisos 5º y 6º Cap. Fed., y al Servicio Nacional de Recreación y Turismo Social, calle Cangallo Nº 524, Capital Federal.

Fecha de apertura: 4 de diciembre de 1978, a las 17 horas.

Consulta, retiro de pliegos, recepción y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, piso 5º, oficina 5.147, Capital Federal.

e. 16|11 Nº 24.469 v. 27|11|78

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 125|78 para el día 28 de diciembre de 1978 a las 11 horas, para contratar los trabajos de remodelación del Sanatorio Doctor Julio Méndez (IMOS), sito en las calles Avellaneda Hidalgo y Acoyte, de la Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ $85.097.259.

Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.

Plazo de ejecución: 120 días corridos.

Valor del pliego: $ 110.000.

El plazo puede ser consultado en la Subgerencia —Contrataciones y Suministros—, Carlos Pellegrini 291, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 8 a 15 horas, y adquirido de 9 a 13.30 hs.

e. 22|11 Nº 24.728 v. 5|12|78

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 138|78 para el día 15 de diciembre de 1978, para la contratación de un servicio diario de camiones, rastrojeros y pala cargadora, para el año 1979.

El pliego puede ser consultado y retirado sin cargo en la Subgerencia —Contrataciones y Suministros—, Carlos Pellegrini 291, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 8 a 13 horas.

e. 22|11 Nº 24.685 v. 1º|12|78

CORRIENTES

INSTITUTO DE VIVIENDAS DE CORRIENTES
OBRA FINANCIADA CON RECURSOS DEL FONAVI, LEY Nº 21.581
Postergación fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 3|78
Expediente Nº 900-0111-0705|78
Disposición Nº 179

Apertura: 11|12|78, a las 10 horas.

Autorizado por Disposición Nº 143, de fecha 3 de noviembre de 1978, llámase a licitación pública, por el término de ley, para: Proyecto de tecnología y construcción "200 viviendas y obras de infraestructura" en la localidad de Virasoro, Corrientes.

Presupuesto oficial: $ 806.263.000 (ochocientos seis millones doscientos sesenta y tres mil pesos).

Precio del legajo: $ 350.000.

Lugar de venta del legajo: En la Gerencia de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros, hasta el 27 de noviembre de 1978.

Los sobres conteniendo las ofertas deben ser presentados en la sección Mesa de Entradas y Salidas de la Gerencia de Administración de este Instituto de Viviendas, hasta las diez (10) horas del día 11 de diciembre de 1978.

e. 24|11 Nº 24.823 v. 30|11|78

LICITACIONES VARIAS

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública Internacional

Realización de las obras de construcción del río subterráneo "Floresta - La Matanza" (Provincia de Buenos Aires), República Argentina. Expediente número 19.083-LP-1978.

En virtud de los contratos de préstamo entre la Nación Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo números 14|IC-AR y 526|SF-AR, aprobados por Decreto Nº 786|78, se convoca a empresas contratistas argentinas y de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo y de aquellos países del Fondo Monetario Internacional que a la fecha de este llamado a licitación hayan sido declarados elegibles por el banco, que estén en condiciones de ejecutar por contrato la obra de que se trata.

El costo de la obra será cofinanciado por: Banco Interamericano de Desarrollo, Caja Nacional de Ahorro y Seguro y empresa Obras Sanitarias de la Nación.

Presupuesto oficial de la obra: Pesos 17.979.746.400.

Monto de la garantía de la oferta: $ 179.797.460.

Valor del pliego de condiciones especiales: $ 300.000.

Valor del juego de copias de los planos: $ 20.000.

La apertura de esta licitación pública se realizará ante funcionarios autorizados, el día 5 de febrero de 1979 a las 16 horas, en la sede central de Obras Sanitarias de la Nación, calle Marcelo T. de Alvear 1840, primer piso ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

La documentación de la licitación podrá ser consultada y adquirida en la División Compras de Obras Sanitarias de la Nación, calle Marcelo T. de Alvear 1840, primer piso, ciudad de Buenos Aires, República Argentina, dentro del horario de 12 a 16 horas. En el momento de la adquisición, los interesados deberán constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires, a los fines de hacerles llegar toda comunicación inherente a la licitación.

e. 13|11 Nº 24.237 v. 1º|12|78

FRANQUEO A PAGAR